

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página <b>1</b> de <b>92</b>	Revisión <b>1</b>

**OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL**

**AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN No. AF-014-2023  
BOMBEROS DE BUCARAMANGA  
VIGENCIA 2022.**

**INFORME FINAL**

**BUCARAMANGA  
Septiembre 05 de 2023**

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 2 de 98	Revisión 1

**VIVIANA MARCELA BLANCO MORALES**  
Contralora de Bucaramanga

**GERMAN PÉREZ AMADO**  
Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental-Supervisor

**EQUIPO DE AUDITORÍA**

**JAIME HUMBERTO PINZÓN**  
Profesional Universitario -Líder de auditoría

**ANDRÉS HIGINIO ROMERO BECERRA**  
Profesional Universitario

**JORGE EDUARDO TARAZONA**  
Profesional Universitario

**EDWARD JESÚS SANTOS GONZÁLEZ**  
Profesional Universitario

**JUAN FERNANDO PLATA**  
Profesional Universitario

**LEIDY TATIANA RENGIFO LENGERKE**  
Profesional Universitario

**AURA JULIANA MÁRQUEZ**  
Auditor Fiscal

**JORGE ANDRÉS ZARATE**  
Auditor Fiscal

**LIZETH DAYANA SALAZAR**  
Auditor Fiscal

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 3 de 98	Revisión 1

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1.</b>	<b>HECHOS RELEVANTES .....</b>	<b>5</b>
<b>2.</b>	<b>CARTA DE CONCLUSIONES.....</b>	<b>6</b>
	2.1 Sujeto de Control y Responsabilidad.....	6
	2.2 Responsabilidad de la Contraloría Municipal de Bucaramanga .....	7
	2.3 Objetivos .....	8
	2.3.1 Objetivo General .....	8
	2.3.2 Objetivos específicos .....	9
	2.6 Concepto sobre la Gestión de la Inversión y del Gasto.....	12
	2.6.1 Fundamento del Concepto.....	13
	2.7 Concepto sobre la Calidad y Eficiencia del Control Fiscal Interno.....	14
	2.8 Concepto sobre la Efectividad del Plan de Mejoramiento .....	16
	2.9 Concepto sobre la Rendición de la Cuenta .....	17
	2.10 Pronunciamiento sobre el Fenecimiento de la Cuenta Fiscal .....	18
	2.11 Hallazgos de Auditoría .....	19
	2.12 Plan de Mejoramiento.....	20
<b>3.</b>	<b>RESULTADOS DEL PROCESO AUDITOR .....</b>	<b>22</b>
	3.1 Macroproceso Gestión Financiera.....	22
	3.1.1 Análisis de los Estados Financieros.....	22
	3.1.2 Muestra Macroproceso Financiero.....	53
	3.1.3 Cumplimiento De La Normatividad Y De Los Principios Contables Vigentes.....	53
	3.1.4 Indicadores Financieros .....	54
	3.1.5 Deuda Pública .....	55
	3.2 Macroproceso Gestión Presupuestal.....	61
	3.2.1 Muestra Macroproceso Presupuestal .....	61
	3.2.2 Cumplimiento de la normatividad y de los principios presupuestales vigentes .....	61
	3.2.3 Evaluación de la ejecución del presupuesto-Ingreso .....	61
	Comportamiento del Ingreso durante la vigencia 2021 .....	61
	3.2.4 Evaluación de la ejecución del presupuesto-Gasto .....	62
	Comportamiento del gasto durante la vigencia 2021 .....	65
	3.2.5 Reservas Presupuestales .....	65
	3.2.6 Vigencias Futuras .....	68
	3.3 Análisis Gestión De La Inversión Y Del Gasto.....	72
	3.3.1 Gestión de Planes programas y proyectos .....	72

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 4 de 98	Revisión 1

3.3.2 Muestra Auditoría Planes, Programas y Proyectos.....	74
3.3.3 Gestión Ambiental.....	75
3.3.4 Muestra de Gestión Ambiental.....	75
3.3.5 Gestión Contractual .....	76
3.3.6 Muestra Auditoría Gestión Contractual .....	77
<b>4. CONTROL FISCAL INTERNO .....</b>	<b>83</b>
<b>5. ANÁLISIS AL PLAN DE MEJORAMIENTO .....</b>	<b>85</b>
<b>6. ANÁLISIS DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA .....</b>	<b>86</b>
<b>7. QUEJAS CIUDADANAS .....</b>	<b>88</b>
<b>8. BENEFICIOS DE CONTROL FISCAL .....</b>	<b>95</b>
<b>9. TABLA CONSOLIDADA DE HALLAZGOS .....</b>	<b>97</b>
9.1 Tabla Consolidada de Hallazgos de Auditoría.....	97

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 5 de 98	Revisión 1

## 1. HECHOS RELEVANTES

Son aquellas cuestiones que, a juicio de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, han sido de la mayor significatividad en la auditoría a los Estados Financieros, el Presupuesto y la Gestión, las cuales se ven reflejados en la opinión que emite la Contraloría sobre estos, así mismo, existen situaciones que se describen a continuación sobre hechos igualmente relevantes en esta auditoría.

En Auditoría Financiera y de Gestión realizada a la Bomberos de Bucaramanga PVCFT 2023 para la vigencia 2022, se identificó que el Ente Descentralizado debe hacer un trabajo importante en cuanto a la actualización de riesgos en cada uno de los procesos, implementando una metodología para la identificación, valoración y mitigación del riesgo que responda con el diseño de controles efectivos para garantizar los resultados de la gestión, toda vez que se evidenció que existen riesgos que a pesar de estar identificados por la entidad no están siendo efectivos y en otros casos existen riesgos detectados en auditoría que no están identificados por la entidad y por tal motivo no tienen un control documentado, del mismo modo debe evaluar el sistema de turnos de los bomberos con el fin de que se ahorre el gasto en el tema de las horas extras.

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 6 de 98	Revisión 1

## 2. CARTA DE CONCLUSIONES

Doctora  
**YELITZA OLIVEROS RAMÍREZ**  
Directora General  
Bomberos de Bucaramanga  
E.S.D

**Asunto:** Informe Final Auditoría Financiera y de Gestión No. AF-014-2023 Bomberos de Bucaramanga.

La Contraloría Municipal de Bucaramanga, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 272 de la Constitución Política, modificado por el Acto Legislativo 04 de 2019, en consonancia con el artículo 4 del Decreto 403 de 2020, practicó Auditoría Financiera y de Gestión a la Bomberos de Bucaramanga., para la vigencia 2022, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de flujos de efectivo y las notas, así mismo se realizó auditoría al presupuesto de la misma vigencia.

Conforme lo establece la Resolución No. 0164 de 2022, este informe de auditoría contiene: la opinión sobre los estados financieros, la opinión sobre el presupuesto y el concepto sobre la gestión de la inversión y del gasto.

Las observaciones se dieron a conocer oportunamente a Bomberos de Bucaramanga, a través del Informe Preliminar, otorgando el plazo establecido para que la entidad emitiera respuesta.

### 2.1 Sujeto de Control y Responsabilidad

Bomberos de Bucaramanga es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros y cifras presupuestales, de conformidad con el marco de información financiera aplicable en cada caso, además es responsable de establecer el Control Interno necesario que permita que toda la información reportada a la Contraloría Municipal de Bucaramanga, se encuentre libre de incorrecciones materiales debida a fraude o error.

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 7 de 98	Revisión 1

## 2.2 Responsabilidad de la Contraloría Municipal de Bucaramanga

La responsabilidad de la Contraloría es obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros y el Presupuesto estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error y emitir un informe que contenga las opiniones sobre si están preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los marcos de información financiera y presupuestal. Además, un concepto sobre el Control Fiscal Interno. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las ISSAI siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en esos estados financieros o presupuesto.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría Municipal de Bucaramanga, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran documentados en los papeles de trabajo debidamente adaptados por la Contraloría Municipal de Bucaramanga, los cuales reposan en los archivos del ente de control.

Como parte de una auditoría de conformidad con las ISSAI, la Contraloría aplica juicio profesional, mantiene una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría y cumple con los requerimientos de ética en relación con la independencia. Así mismo:

- Identifica y valora los riesgos de incorrección material en los estados financieros y el presupuesto, debida a fraude o error, diseña y aplica procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtiene evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 8 de 98	Revisión 1

Para la opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtiene conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalúa la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Evalúa la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

## 2.3 Objetivos

### 2.3.1 Objetivo General

Proferir un dictamen integral que permita determinar si los Estados Financieros y el Presupuesto de Bomberos de Bucaramanga reflejan razonablemente los resultados, y si la gestión fiscal aplicó los Principios de Economía, Eficiencia y Eficacia, informando sobre la adecuada utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, en beneficio de la comunidad de Bucaramanga, determinando el **FENECIMIENTO DE LA CUENTA**, mediante la opinión a los Estados Financieros, Opinión al Presupuesto y el Concepto sobre la gestión de la Inversión y del gasto.

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 9 de 98	Revisión 1

### 2.3.2 Objetivos específicos

- Expresar una opinión, sobre si los estados financieros o cifras financieras están preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con el sistema de información financiera o marco legal aplicable y si se encuentran libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.
- Expresar una opinión sobre la razonabilidad del presupuesto teniendo en cuenta la normatividad aplicable para el sujeto de control y en caso que aplique evaluar las reservas presupuestales.
- Emitir un concepto sobre la gestión de inversión y del gasto
- Evaluar el control fiscal interno y expresar un concepto
- Emitir un concepto sobre el manejo del recurso público administrado o un concepto sobre la rentabilidad financiera de la inversión pública
- Revisar la gestión Contractual
- Revisar la gestión de proyectos
- Conocimiento de los Planes de Mejoramiento de auditorías anteriores
- Creación de fiducias y su manejo
- Revisar si existen vigencias futuras y su trámite se encuentre conforme a la normatividad.
- Verificar la oportunidad, suficiencia y calidad de la rendición de la cuenta presentada por la Entidad a la Contraloría Municipal de Bucaramanga.
- Ser insumo para emitir fenecimiento o no sobre la cuenta fiscal consolidada

### 2.4 Opinión Financiera

La Contraloría Municipal de Bucaramanga ha auditado los estados financieros de Bomberos de Bucaramanga. que comprenden el Estado de actividad financiera, económica, social y ambiental, Estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2022, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

### Opinión Limpia o sin Salvedades

En opinión de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, de acuerdo a lo descrito en el fundamento de la opinión los estados financieros presentan razonablemente

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 10 de 98	Revisión 1

en todos los aspectos materiales y los resultados de sus operaciones la situación financiera a 31 de diciembre de 2022, de conformidad con el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, que contempla los principios y normas de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación.



La presente opinión esta argumentada en el PT 12, pestaña PT 10 AF HALLAZGOS OPINIÓN FINANCIERA.

#### 2.4.1 Fundamentos de la opinión

La Opinión se da una vez calificado el PT 12 en la pestaña PT 10 AF HALLAZGOS OPINIÓN FINANCIERA y tienen un efecto generalizado en los estados financieros. Así las cosas, se observó que la información presentada en sus estados financieros es veras, consistente y de acorde con la realidad, no observándose incorrecciones

#### 2.4.2 Opinión Del Control Interno Contable

Evaluado los procedimientos aplicados a través de muestras de auditoria en el análisis financiero y de los estados contables, y dando aplicabilidad a la Resolución 193 de 2016, previa evaluación de riesgos, teniendo presente aquellos que indican mayor grado de incertidumbre en su eficiencia; con el fin de determinar la calidad de los mismos, y si son eficaces y eficientes en el cumplimiento de sus objetivos, el sistema de control interno contable es **EFICIENTE**, toda vez que durante el proceso auditor se observó que existe concordancia en toda la información suministrada y presentada en sus estados financieros y en su ejecución presupuestal.

#### 2.5 Opinión Sobre Presupuesto

Con base en el Estatuto Orgánico de Presupuesto decreto Municipal 076 de 2005 y demás fuentes de criterio aplicadas, Decreto ley 111 de 1996, la Contraloría

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 11 de 98	Revisión 1

Municipal de Bucaramanga ha auditado el sistema y resultados presupuestales de la vigencia 2022, que comprende:

Los recaudos de los ingresos corrientes y recursos de capital contabilizados durante el ejercicio cuya cuenta se rinde, con indicación del cómputo de cada renglón y los aumentos y disminuciones con respecto a su ejecución.

Ejecución de los gastos, detallados según el documento de liquidación anual del presupuesto, presentando la cantidad apropiada inicialmente, sus modificaciones y el presupuesto definitivo, certificados de disponibilidad, registros presupuestales, obligaciones y pagos.

Rezago presupuestal: Constitución de cuentas por pagar, reservas presupuestales y vigencias expiradas

Verificación que las reservas presupuestales de la vigencia inmediatamente anterior cuenten con la respectiva autorización de vigencias futuras ordinarias o excepcionales, o justificando las excepciones normativas por fuerza mayor o casos fortuitos.

Estado comparativo de la ejecución de los ingresos y gastos contemplados en los dos primeros estados mencionados, en forma tal que se refleje el superávit o déficit presupuestal resultante. (Recaudos efectivos – compromisos).

### **Opinión Limpia o sin Salvedades**

En opinión de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, el presupuesto de Bomberos de Bucaramanga, presentó fielmente, en todos los aspectos materiales, y de conformidad con el marco de información presupuestal aplicable, como lo es el Decreto ley 111 1996, así como el Decreto Municipal 076 de 2005, su recaudo, ejecución y modificaciones al mismo durante la vigencia 2022, la presente opinión esta argumentada en el **PT 12, pestaña PT 10 AF HALLAZGOS**

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 12 de 98	Revisión 1

## OPINIÓN PRESUPUESTO.

OPINION PRESUPUESTAL			
Informe de Ejecución de Ingresos	LIMPIO O SIN SALVEDADES	OPINIÓN CONSOLIDADA	LIMPIO O SIN SALVEDADES
Informe de Ejecución de Gastos	LIMPIO O SIN SALVEDADES		

### 2.5.1 Fundamentos de la opinión

La Contraloría Municipal de Bucaramanga, evidenció, que el presupuesto de Bomberos de Bucaramanga, cumplió con sus parámetros legales tanto en el ingreso como el gasto.

La Contraloría Municipal de Bucaramanga es independiente del sujeto de control de conformidad con Constitución Política de Colombia; y los auditores cumplen con los requerimientos de ética contenidos en correspondiente Código de integridad y que son aplicables a esta auditoría. Además, la Contraloría Municipal de Bucaramanga ha cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. La Contraloría Municipal de Bucaramanga considera que la evidencia de auditoría que se ha obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir la opinión.

Es importante manifestar que se realizó un reproche Administrativo por la creación de reservas presupuestales, así como falta de una posible planeación al presupuesto, pero la misma no influye en la opinión. Hallazgo No 03.

### 2.6 Concepto sobre la Gestión de la Inversión y del Gasto

GESTIÓN DE LA INVERSIÓN Y DEL GASTO	GESTIÓN DE PLAN ESTRATÉGICO CORPORATIVO O INSTITUCIONAL	30 %	86,3%	76,7%	24,4 %	45,3%	CONCEPTO GESTIÓN INVERSIÓN Y GASTO  Favorable
	GESTIÓN CONTRACTUAL	50 %	100,0%		50,0 %		

Fuente: Evaluación Matriz PT-12 AF

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 13 de 98	Revisión 1

La planeación estratégica diseñada por Bomberos de Bucaramanga para la vigencia 2022, permitió establecer un presupuesto viable y sostenible, demostrando una eficiente ejecución del gasto público acorde a la naturaleza de la entidad, lo que permiten soportar decisiones y tomas de medidas correctivas en caso de ser necesario, demostrando que la preparación del presupuesto del gasto se realizó en forma realista y técnica lo que garantiza la correspondencia entre los ingresos, los gastos y el establecimiento de lo previsto en los planes institucionales. No obstante, con respecto a la evaluación de la Gestión Contractual se presentaron falencias como lo demuestran los hallazgos.

Como resultado una vez aplicada la evaluación mediante la Matriz PT 12-AF CALIFICACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL INTEGRAL, BOMBEROS DE BUCARAMANGA, obtiene una **FAVORABLE** de su gestión de inversión y gastos, demostrada en los antecedentes descritos anteriormente, con una calificación de 23% sobre el 40% total de la ponderación que representa este proceso en la Calificación de la Gestión Fiscal Integral de acuerdo a los principios de Eficacia, Eficiencia y Economía.

### 2.6.1 Fundamento del Concepto

Se verificó la gestión de la inversión y del gasto, se tomó como base la Resolución No. 230 del 30 de diciembre de 2020 liquida el Presupuesto de Ingresos y Gastos, para la vigencia comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2022.

Se evidenció, que para la vigencia 2022 se estipuló un presupuesto inicial por valor de \$ 19.598.080.413, para lo cual se realizó todas las actividades necesarias para garantizar el cumplimiento de todas las etapas de Programación, Elaboración, Presentación y Aprobación del presupuesto para la vigencia 2022.

Así mismo, se evidenció que este Ente Descentralizado trabaja activamente en la vigencia auditada en cuanto a la implementación para el periodo 2020-2023, del Plan de Desarrollo denominado “Bucaramanga una ciudad de oportunidades”, el cual aporta en su cumplimiento a la línea estratégica: Bucaramanga sostenible: una región con futuro, en el programa: Manejo Del Riesgo Y Adaptación Al Cambio Climático que incluye un total de 2 metas.

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 14 de 98	Revisión 1

El cumplimiento del Plan de Desarrollo 2020-2023 “Bucaramanga una ciudad de oportunidades” por parte de Bomberos de Bucaramanga para la vigencia auditada muestra indicadores con altos niveles de cumplimientos, al evidenciarse un avance del 100% de las metas asignadas.

En cuanto a la ejecución del gasto, con base en la muestra contractual auditada se puede conceptuar que están armonizados con los proyectos de inversión y se hizo un uso eficaz de los recursos para la vigencia auditada.

## 2.7 Concepto sobre la Calidad y Eficiencia del Control Fiscal Interno

En cumplimiento del numeral 6° del artículo 268 de la Constitución Política de Colombia, la Contraloría Municipal de Bucaramanga evaluó los riesgos y controles establecidos por Bomberos de Bucaramanga, conforme a los parámetros mencionados en la Resolución No. 0164 de 2022.

Para llevar a cabo la evaluación al Control Fiscal Interno, el Equipo Auditor diligenció el Papel de Trabajo PT 06-AF Matriz de riesgos y controles, en el cual se consignaron los riesgos más relevantes identificados en la fase de planeación en concordancia con los objetivos definidos en el memorando de asignación, los cuales se resumen a continuación:

RIESGOS IDENTIFICADOS	
1	Falta de planeación y programación presupuestal
2	Constitución de las reservas y/o cuentas por pagar contraviniendo la normatividad vigente
3	Debilidades en las explicaciones de las notas contables
4	Presuntas irregularidades en el contrato de obra en el mantenimiento físico de las estaciones mutualidad y central
5	Incumplimiento de acciones correctivas de los planes de mejoramiento

Fuente: Matriz Riesgos y Controles

	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 15 de 98	Revisión 1

Teniendo en cuenta, los resultados obtenidos en la evaluación al diseño del control se determinó un resultado **INEFICIENTE** y que la evaluación a la efectividad de los controles arrojó un resultado **CON DEFICIENCIAS**, el Equipo Auditor teniendo en cuenta la siguiente escala de valoración establecida en el artículo 65 de la Resolución No. 0164 de 2022, expedida por la Contraloría Municipal de Bucaramanga:

Rangos de ponderación CFI	
De 1.0 a 1.5	Efectivo
De > 1.5 a 2.0	Con deficiencias
De > 2.0 a 3.0	Inefectivo

Emite un concepto sobre el Control Fiscal Interno de la Bomberos de Bucaramanga **CON DEFICIENCIAS**, dado que de acuerdo a los criterios establecidos obtuvo una calificación de **1,8** como se ilustra a continuación:

MACROPROCESO		VALORACIÓN DISEÑO DE CONTROL - EFICIENCIA (25%)	RIESGO COMBINADO (Riesgo inherente*Diseño del control)		VALORACIÓN DE EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES (75%)	CALIFICACION SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO
GESTIÓN FINANCIERA	1,07	PARCIALMENTE ADECUADO	3,18	MEDIO	0,9	1,8
GESTIÓN PRESUPUESTAL	2,78	INEFICIENTE	6,10	ALTO	1,6	
Total General	2,78	INEFICIENTE	6,10	ALTO	1,6	CON DEFICIENCIAS

Es importante resaltar que el Control Interno de Gestión de la Entidad, adelantó en debida forma las auditorías internas establecidas en el Plan de auditorías y los seguimientos a los Planes de Mejoramiento tanto interno como los suscritos con la Contraloría Municipal de Bucaramanga, sin embargo, es importante que en aquellas acciones correctivas propuestas en los planes de mejoramiento que se encuentren cerradas y no fueron cumplidas por parte del responsable del proceso, se tomen las

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 16 de 98	Revisión 1

acciones a que haya lugar en coordinación con la alta dirección de la entidad.

En cuanto a la gestión del riesgo, la entidad debe hacer un trabajo importante realizando la actualización de riesgos en cada uno de los procesos, implementando una metodología para la identificación y valoración del riesgo que garantice el diseño de controles efectivos para garantizar los resultados de la gestión, toda vez que se evidenció que existen riesgos que a pesar de estar identificados por la entidad no están siendo adecuados y eficientes y en otros casos existen riesgos detectados en auditoría que no están identificados por la entidad y por tal motivo no tienen un control documentado.

## 2.8 Concepto sobre la Efectividad del Plan de Mejoramiento

En la presente auditoría se evaluó el Plan de Mejoramiento del sujeto de control que con solidó un (1) plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría Municipal de Bucaramanga que se encontraban vigente por seguimiento, en el cual se incluyeron un total de 11 Hallazgos de Auditorías llevadas a cabo en la vigencia 2022 los cuales se relacionan a continuación:

AFYG -007-2022

### Hallazgos Plan de Mejoramiento

Auditorías Realizadas	Nro. Hallazgos incluidos en el plan de mejoramiento	Nro. Hallazgos con acciones terminadas	Nro. Hallazgos con acciones en ejecución
AFYG-007-2022	11	11	0

### Resultados de la Evaluación

En el Papel de Trabajo PT-PF-003 Evaluación Plan de Mejoramiento reposan en su totalidad las conclusiones del Equipo Auditor frente a cada acción correctiva propuesta por Bomberos de Bucaramanga, en los diferentes planes de mejoramiento suscritos en la vigencia 2022, dejando claridad que no queda ninguna acción correctiva abierta.

Conforme a las anteriores consideraciones y de acuerdo a lo establecido por la Contraloría Municipal de Bucaramanga en el artículo 54 de la Resolución No. 0164 de 2022 y teniendo en cuenta la metodología establecida, la evaluación del Plan de Mejoramiento obtuvo una calificación de 85,45 lo que permite concluir su **CUMPLIMIENTO**.

	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 17 de 98	Revisión 1

RESULTADO EVALUACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	100,0	0,20	20,0
Efectividad de las acciones	81,8	0,80	65,5
<b>CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO</b>		<b>1,00</b>	<b>85,45</b>
<b>Concepto a emitir cumplimiento Plan de Mejoramiento</b>		<b>CUMPLE</b>	

## 2.9 Concepto sobre la Rendición de la Cuenta.

Bomberos de Bucaramanga rindió la cuenta de la vigencia 2022 dentro de los términos establecidos por la Contraloría Municipal de Bucaramanga, a través de la Resolución 0165 de 2022, por medio de la cual se reglamenta la rendición de la cuenta electrónica de los sujetos de control de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.

Una vez verificados los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas a través de las variables de oportunidad, suficiencia y calidad evaluadas, se emite un concepto **FAVORABLE**, de acuerdo, con una calificación de **97,3**, sobre 100 puntos en cuanto a la suficiencia y calidad de la cuenta y **100 puntos**, en cuanto a la oportunidad de la de la cuenta.

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	1,0	100,00
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	97,3	0,4	38,92
Calidad (veracidad)	97,3	0,6	58,38
<b>CUMPLIMIENTO REVISIÓN EN SUFICIENCIA Y CALIDAD DE LA CUENTA</b>			<b>97,3</b>
<b>CUMPLIMIENTO OPORTUNIDAD DE LA CUENTA</b>			<b>100,00</b>
<b>Concepto oportunidad de la cuenta a emitir</b>			<b>Favorable</b>
<b>Concepto suficiencia y calidad de la cuenta a emitir</b>			<b>Favorable</b>
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
<b>Rango</b>			<b>Concepto</b>

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 18 de 98	Revisión 1

80 o más puntos	<b>Favorable</b>
Menos de 80 puntos	<b>Desfavorable</b>
<b>RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE OPORTUNIDAD</b>	
<b>Rango</b>	<b>Concepto</b>
96 o más puntos	<b>Favorable</b>

Fuente: Matriz Evaluación Plan de Mejoramiento

Es de resaltar que el trabajo auditor consiste, dentro de la matriz/papel de trabajo en realizar un check list según lo establecido en ella y de otra parte esta aplicación no permite ser manipulada ni alterada para cambiar los porcentajes de ponderación y sus resultados se dan según se encuentra parametrizada. Por tanto, en muchas ocasiones se genera algún tipo de Observación/Hallazgo en el cualquiera de los componentes de la matriz, aun cuando el resultado de la calificación es bueno.

## 2.10 Pronunciamiento sobre el Fecimiento de la Cuenta Fiscal

La Contraloría Municipal de Bucaramanga, como resultado de la Auditoría Financiera y de Gestión adelantada, **FENECE** la cuenta rendida por Bomberos de Bucaramanga, para la vigencia 2022, como resultado de la Opinión de la Gestión Presupuestal y los Estados Financieros **LIMPIA O SIN SALVEDADES** y el concepto sobre la gestión de la inversión y del gasto **FAVORABLE**, lo que arrojó una calificación consolidada de 97,5% como se observa en la siguiente matriz.

En concordancia con los principios de la Gestión Fiscal se emite concepto Eficaz con calificación de 87,1%, Eficiente con calificación de 99,3% y Antieconómica de 78,3% en consecuencia a las debilidades encontradas en el componente de Gestión Contractual.

Recordando que los conceptos emitidos se encuentran parametrizados en cada matriz/papel de trabajo los cuales no permiten ser manipulados ni alterados para cambiar los porcentajes de ponderación y sus resultados se dan según se encuentra configurada.

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	<b>VFA-MOD-AF-011</b>	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 19 de 98	Revisión 1



CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA										
AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN 014-2023 BOMBEROS										
PAPEL DE TRABAJO PT 12 – AF MATRIZ EVALUACIÓN GESTIÓN DESCENTRALIZADAS										
MACROPROCESO	PROCESO	PONDERACIÓN	PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN FISCAL			CALIFICACIÓN POR PROCESO		CONCEPTO / OPINIÓN		
			EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMIA					
GESTIÓN PRESUPUESTAL	GESTIÓN PRESUPUESTAL	EJECUCIÓN DE INGRESOS	10%	100,0%			10,0%	11,3%	OPINIÓN PRESUPUESTAL	
		EJECUCIÓN DE GASTOS	10%	100,0%			10,0%		Limpia o sin salvedades	
	GESTIÓN DE LA INVERSIÓN Y DEL GASTO	GESTIÓN DE PLAN ESTRATÉGICO CORPORATIVO O INSTITUCIONAL	30%	86,3%	76,7%		24,4%	45,3%	CONCEPTO GESTIÓN INVERSIÓN Y GASTO	
		GESTIÓN CONTRACTUAL	50%	100,0%		100,0%	50,0%		Favorable	
	TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL		100%	95,9%	76,7%	100,0%	94,4%	56,7%		
GESTIÓN FINANCIERA	ESTADOS FINANCIEROS		100%	100,0%			100,0%	40,0%	OPINIÓN ESTADOS FINANCIEROS	
									Limpia o sin salvedades	
TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN FINANCIERA		100%	100,0%			100,0%	0,0%			
TOTAL PONDERADO	100%	TOTALES		87,0%	76,7%	100,0%		96,7%		
		CONCEPTO DE GESTIÓN		EFICAZ	INEFICIENTE	ECONOMICA				
		FENECIMIENTO		SE FENECE						
		INDICADORES FINANCIEROS		91,4%	90,0%	EFICAZ	78,0%			

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 20 de 98	Revisión 1

## 2.11 Hallazgos de Auditoría

En el desarrollo de la presente auditoría se establecieron (05) cinco hallazgos como se relacionan a continuación:

Tipo de hallazgo	Cantidad	Valor en pesos
1. Administrativos (total)	05	
2. Disciplinarios	0	
3. Penales	0	
4. Fiscales	0	
5. Sancionatorios	0	

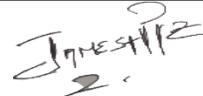
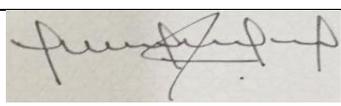
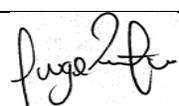
## 2.12 Plan de Mejoramiento

Como resultado de la presente auditoría, Bomberos de Bucaramanga deberá elaborar un Plan de Mejoramiento, con acciones y metas de tipo correctivo y/o preventivo, dirigidas a subsanar las causas administrativas que dieron origen a los hallazgos identificados por la Contraloría Municipal de Bucaramanga como resultado del proceso auditor que se describen en este informe

El Plan de Mejoramiento debe ser presentado dentro de los dos (02) días hábiles siguientes al recibo del informe presentado por la Contraloría Municipal de Bucaramanga al correo electrónico: [jefevigilanciafiscal@contraloriabga.gov.co](mailto:jefevigilanciafiscal@contraloriabga.gov.co) y [jaimehumbertop@contraloriabga.gov.co](mailto:jaimehumbertop@contraloriabga.gov.co) lo anterior, de acuerdo a lo establecido en el artículo 45 y siguientes de la Resolución 0164 de 2022.

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 21 de 98	Revisión 1

Atentamente,

Nombre	Rol	Firma
<b>GERMAN PÉREZ AMADO</b>	Supervisor	
<b>JAIME HUMBERTO PINZÓN</b>	Líder de Auditoría Profesional universitario	
<b>ANDRÉS HIGINIO ROMERO BECERRA</b>	Equipo Auditor Profesional universitario	
<b>AURA JULIANA MÁRQUEZ</b>	Equipo Auditor Auditora Fiscal	
<b>DAYANA SALAZAR</b>	Equipo Auditor Auditora Fiscal	
<b>LEIDY TATIANA RENGIFO LENGERKE</b>	Equipo Auditor Profesional universitario	
<b>EDWARD JESÚS SANTOS</b>	Equipo Auditor Profesional universitario	
<b>JORGE EDUARDO TARAZONA</b>	Equipo Auditor Profesional universitario	
<b>JUAN FERNANDO PLATA</b>	Equipo Auditor Profesional universitario	
<b>JORGE ZARATE</b>	Equipo Auditor Auditor Fiscal	

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 22 de 98	Revisión 1

### 3. RESULTADOS DEL PROCESO AUDITOR

#### 3.1 Macroproceso Gestión Financiera

El objetivo desarrollado en la auditoría para este Macroproceso, está encaminado a expresar una opinión sobre la razonabilidad de los estados contables y conceptuar sobre el sistema de Control Interno Contable, de conformidad con las normas y principios de contabilidad, a través de pruebas de auditoría de controles y analíticas de la información suministrada por el Cuerpo de Bomberos de Bucaramanga y la rendición de la cuenta anual consolidada para la vigencia 2022 y reportada por el aplicativo SIA Contralorías a este Ente de Control, así como al CHIP de la CGN.

##### 3.1.1 Análisis de los Estados Financieros

En la evaluación realizada se cruzaron los saldos del balance de comprobación al máximo nivel contra los auxiliares contables registrados, se seleccionó una muestra de registros y se realizó seguimiento a las partidas para determinar la veracidad de los saldos presentados, se verificó que cada una de las partidas registradas estuvieran debidamente soportadas, con los actos administrativos y documentos soporte pertinentes de reconocimiento pleno de los derechos y obligaciones, de igual forma se verificaron los controles asociados a los riesgos, los cuales fueron identificados en la pruebas de recorrido desarrolladas en la fase de planeación de la auditoría.

Para el análisis de la información financiera de la vigencia 2022, se tomaron las cifras reportadas a través de SIA CONTRALORIAS, en el formato F01 – Catálogo de Cuentas, de la cuenta rendida por el Cuerpo de Bomberos de Bucaramanga.

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 23 de 98	Revisión 1

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO**  
**CUERPO DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2022-2021**

	2022-12	2021-12	VARIACIÓN
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo Corriente</b>	<b>23,745,304,809</b>	<b>19,860,152,256</b>	19.56%
Efectivo y Equivalentes	15,361,449,909	13,133,906,795	16.96%
Cuentas Por Cobrar	6,818,933,629	6,477,186,362	5.28%
Inventarios	103,705,060	30,666,183	0.00%
Otros Activos Corrientes	1,461,216,211	218,392,916	569.08%
<b>Activo No Corriente</b>	<b>12,201,086,137</b>	<b>12,833,844,970</b>	-4.93%
Propiedades, Planta y Equipo	12,170,145,129	12,830,092,221	-5.14%
Otros Activos no corrientes	30,941,008	3,752,749	0.00%
<b>Total Activo</b>	<b>35,946,390,946</b>	<b>32,693,997,226</b>	9.95%
<b>PASIVO</b>	<b>10,497,325,307</b>	<b>14,833,305,875</b>	-29.23%
<b>Pasivo Corriente</b>	<b>9,697,325,307</b>	<b>9,717,731,877</b>	-0.21%
Cuentas Por Pagar	507,078,751	475,605,188	6.62%
Obligaciones Laborales	9,139,746,199	9,175,928,254	-0.39%
Otros pasivos	50,500,357	66,198,435	
<b>Pasivo No Corriente</b>	<b>800,000,000</b>	<b>5,115,573,998</b>	-84.36%
Pasivos Estimados	800,000,000	5,115,573,998	-84.36%
<b>PATRIMONIO</b>	<b>25,449,065,639</b>	<b>17,860,691,352</b>	42.49%
Hacienda Publica	17,966,515,543	10,838,353,868	65.77%
Resultado del Ejercicio	7,482,550,096	7,022,337,483	100.00%

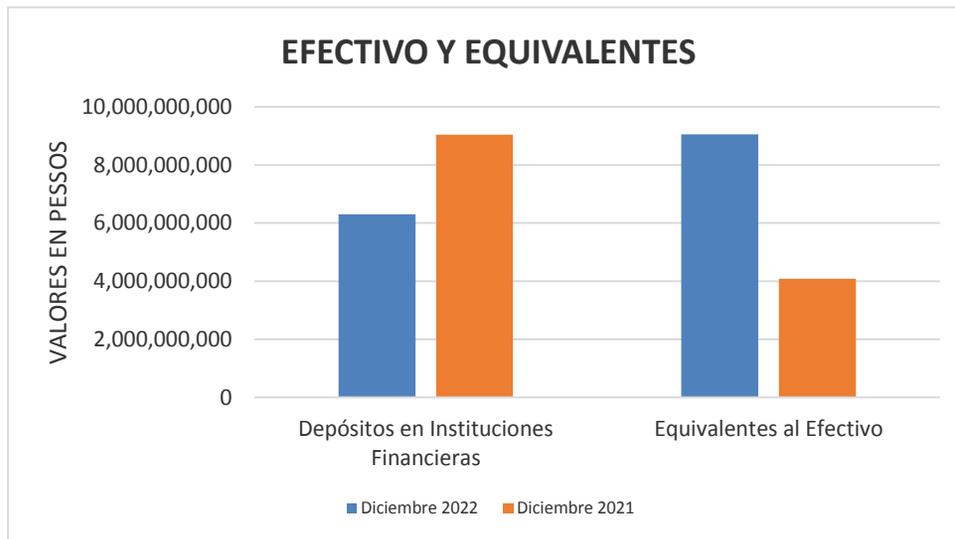
 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 24 de 98	Revisión 1

## ACTIVO

### EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	<b>15,361,449,909</b>	<b>13,133,906,795</b>	<b>2,227,543,114</b>
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	6,307,564,431	9,045,720,879	(2,738,156,448)
1.1.33	Db	Equivalentes al efectivo	9,053,885,478	4,088,185,917	4,965,699,562

El “Efectivo y equivalentes” presenta un incremento de 17.0 % con respecto al cierre del año 2021. Su comportamiento se representa así:



 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>		VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>		Página 25 de 98	Revisión 1

### Depósitos en instituciones financieras.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2022 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	6,307,564,431	9,045,720,879	(2,738,156,448)	274,788,754	0.30%
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	3,454,967	142,792,924	(139,337,957)		
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	6,304,109,464	8,902,927,955	(2,598,818,491)	274,788,754	0.30%

El valor de los recursos disponible en cuentas de ahorro y corrientes, disminuyó \$ **2.738.156.448**, en relación con el año 2021. Al cierre de esta vigencia se contó con una mayor cantidad de recursos destinados hacia certificados de depósito a término (CDT). Los saldos contables en cuentas corrientes y de ahorro para cada entidad financiera, a 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

CODIGO	CUENTA	SALDO
<b>1110</b>	<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>6,307,564,431</b>
<b>111005</b>	<b>CUENTA CORRIENTE</b>	<b>3,454,967</b>
11100502	BANCO BBVA	396,888
11100504	BANCO DE BOGOTÁ	1,928
11100515	BANCO DAVIVIENDA	138,626
11100516	BANCO ITAU	2,917,525
<b>111006</b>	<b>CUENTA DE AHORROS</b>	<b>6,304,109,464</b>
11100608	BANCO BBVA	162,454,016
11100614	BANCO DAVIVIENDA	5,123,479,770
11100618	FINANCIERA COOMULTRASAN	1,179,412
11100619	ITAU AHORROS	274,305,035
11100623	BANCO AGRARIO	839,298
11100626	BANCO BOGOTÁ	622,853
11100627	DAVIVIENDA FONDO CONTINGENCIA	741,229,081

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>		VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>		Página 26 de 98	Revisión 1

### Equivalentes al efectivo

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2022 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
<b>1.1.33</b>	Db	<b>EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>9,053,885,478</b>	<b>4,088,185,917</b>	<b>4,965,699,562</b>	<b>480,404,506</b>	<b>0.61%</b>
1.1.33.01	Db	Certificados de depósito de ahorro a término	9,053,885,478	4,088,185,917	4,965,699,562	480,404,506	0.61%

El valor de los recursos “Equivalentes a efectivo” incremento 121.5% en relación con el año 2021. Este saldo se encuentra representado en Certificados de depósito de Término (CDT); la siguiente es la relación de los productos constituidos a 31 de diciembre de 2022:

CUENTA CONTABLE	BANCO	NUMERO DE CDT	FECHA DE RENOVACION	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR NOMINAL	TASA
11330102	FINANCIERA COMULTRASAN	CDT 634280	15/11/2022	15/02/2023	1,040,978,384.00	8.80%
11330102	FINANCIERA COMULTRASAN	CDT 634281	15/11/2022	15/02/2023	1,051,447,421.64	8.80%
11330102	FINANCIERA COMULTRASAN	CDT 634637	28/10/2022	28/01/2023	644,797,657.00	12.90%
11330102	FINANCIERA COMULTRASAN	CDT 634702	15/11/2022	15/02/2023	44,588,025.00	13.80%
11330102	FINANCIERA COMULTRASAN	CDT 648415	22/11/2022	22/02/2023	439,867,524.00	14.30%
11330104	BBVA	CDT 4674025-3	12/12/2022	12/03/2023	1,311,937,537.20	14.83%
11330102	FINANCIERA COMULTRASAN	CDT 648479	12/12/2022	12/03/2023	1,312,495,005.00	14.40%
11330102	FINANCIERA COMULTRASAN	CDT 648495	16/12/2022	16/03/2023	1,634,179,385.51	14.40%
11330102	FINANCIERA COMULTRASAN	CDT 648530	23/12/2022	23/03/2023	1,573,594,539.00	14.80%
<b>TOTAL</b>					<b>9,053,885,478.35</b>	

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 27 de 98	Revisión 1

## CUENTAS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO	SALDO	SALDO	SALDO	SALDO	SALDO	VALOR VARIACIÓN
			CTE 2022	NO CTE 2022	FINAL 2022	CTE 2021	NO CTE 2021	FINAL 2021	
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	6,818,933,629	151,164,443	6,818,933,629	6,477,186,362	0	6,477,186,362	341,747,267
1.3.05	Db	Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	5,750,508		5,750,508	4,763,395		4,763,395	987,113
1.3.17	Db	Prestación de servicios	6,410,030		6,410,030	6,944,270		6,944,270	(534,240)
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	6,806,773,091		6,806,773,091	6,465,478,697		6,465,478,697	341,294,394
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo		151,164,443	151,164,443		165,208,364	165,208,364	(14,043,922)
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)			(151,164,443)	0	(165,208,364)	(165,208,364)	14,043,922
1.3.86.01	Cr	Deterioro: Venta de bienes		(151,164,443)	(151,164,443)		(165,208,364)	(165,208,364)	14,043,922

Las cuentas por cobrar presentaron un incremento de 5.3 % en relación con el año 2021.

El comportamiento de las partidas se representa de la siguiente manera:



	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>		VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>		Página 28 de 98	Revisión 1

### Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2022			DETERIORO ACUMULADO 2022				DEFINITIVO	PRINCIPALES CONDICIONES DE LA CARTERA			RIESGOS Y VENTAJAS						PIGNORACIÓN O GARANTÍA PASIVO(S)							
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL		%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO	PLAZO	TASA DE INTERES (% E.A.)	VENCIMIENTO	INTERESES RECIBIDOS DURANTE LA VIGENCIA	VALOR	RIESGOS ASUMIDOS			VENTAJAS						
<b>IMPUESTOS RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS</b>	<b>5,750,508</b>	<b>0</b>	<b>5,750,508</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5,750,508</b>				<b>0</b>	<b>0</b>									<b>0</b>		
Impuesto de industria y comercio	5,750,508	0	5,750,508	0	0	0	0	0	5,750,508	> 9 hasta 12 meses	0.0	0 a 3 meses	0.0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

En esta partida se incluyen las autorretenciones causadas y pagadas mensualmente sobre los ingresos obtenidos por prestación de servicios; dicho valor será cruzado en el momento en que se presente la declaración de impuesto de industria y comercio para el año gravable 2022.

### Prestación de servicios

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2022			DETERIORO ACUMULADO 2022				DEFINITIVO	PRINCIPALES CONDICIONES DE LA CARTERA			RIESGOS Y VENTAJAS						PIGNORACIÓN O GARANTÍA PASIVO(S)							
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL		%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO	PLAZO	TASA DE INTERES (% E.A.)	VENCIMIENTO	INTERESES RECIBIDOS DURANTE LA VIGENCIA	VALOR	RIESGOS ASUMIDOS			VENTAJAS						
<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>6,410,030</b>	<b>0</b>	<b>6,410,030</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6,410,030</b>				<b>0</b>	<b>0</b>										<b>0</b>	
Otros servicios	6,410,030	0	6,410,030	0	0	0	0	0	6,410,030				0	0										0	
Servicios de inspección y certificación seguridad	6,410,030	0	6,410,030	0	0	0	0	0	6,410,030	> 9 hasta 12 meses	0	0 a 3 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>		VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>		Página 29 de 98	Revisión 1

El valor presentado en esta partida corresponde a servicios bomberiles prestados a crédito durante el mes de diciembre de 2022.

### Otras cuentas por cobrar

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2022			DETERIORO ACUMULADO 2022				DEFINITIVO	PRINCIPALES CONDICIONES DE LA CARTERA				RIESGOS Y VENTAJAS						PIGNORACIÓN O GARANTÍA DE PASIVO(S)			
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	DETERIORO APLICADO (+) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA SALDO FINAL %				PLAZO	TASA DE INTERES (% E.A.)	VENCIMIENTO	INTERESES RECIBIDOS DURANTE LA VIGENCIA	TRANSFERENCIA A TERCEROS SIN EFECTO DE BAJA	de tasa de cambio	de tasa de interés de mercado	de crédito de liquidez	Otros(s)	Disminuidos		Intereses	Otros(s)	VALOR
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>6,806,773,091</b>	<b>0</b>	<b>6,806,773,091</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6,806,773,091</b>			<b>0</b>	<b>0</b>								<b>0</b>	
Otras cuentas por cobrar	6,806,773,091	0	6,806,773,091	0	0	0	0	0	6,806,773,091			0	0								0	
Sobretasa Bomberil	6,576,382,474	0	6,576,382,474	0	0	0	0	0	6,576,382,474	> 9 hasta 12 meses	0	0 a 3 meses		0	0	0	0	0	0	0	0	
Servicios bomberiles	230,390,617	0	230,390,617	0	0	0	0	0	230,390,617	> 9 hasta 12 meses	0	0 a 3 meses		0	0	0	0	0	0	0	0	

Las cuentas por cobrar por concepto de Sobretasa Bomberil (\$ 6, 576, 382,474) corresponden al valor pendiente de transferir por parte del Municipio de Bucaramanga de acuerdo a los valores por recaudados por esta entidad, comprende los meses de agosto (saldo parcial), septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2022.

El valor de cuentas por cobrar que se informan como “Servicios bomberiles” (\$230.390.617), corresponde a saldos para los que se está determinando la existencia real del derecho a favor de Bomberos de Bucaramanga. Una vez se documente cada una de las situaciones y se identifique la naturaleza del ajuste a realizar, se realizarán las gestiones administrativas para su actualización, de acuerdo a la realidad económica de la entidad.

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>		VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>		Página 30 de 98	Revisión 1

### Cuentas por cobrar de difícil recaudo

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2022			DETERIORO ACUMULADO 2022			DE FINITIVO	PRINCIPALES CONDICIONES DE LA CARTERA				RIESGOS Y VENTAJAS									
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(-) DETERIORO APLICADO EN LA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA		SALDO FINAL	PLAZO	TASA DE INTERES (%)	VENCIMIENTO	INTERESES RECIBIDOS DURANTE LA VIGENCIA	TRANSFERENCIA A TERCEROS SIN EFECTO DE BAJA	de tasa de cambio	de mercado	de crédito	de liquidez	Otros	Dividendos	Intereses	VALOR
<b>CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO</b>	<b>0</b>	<b>151,164,443</b>	<b>151,164,443</b>	<b>151,164,443</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>151,164,443</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			<b>0</b>	<b>0</b>								<b>0</b>
Venta de bienes	0	151,164,443	151,164,443	151,164,443	0	0	151,164,443	0	0	> 12 meses	0	> 12 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Las cuentas por cobrar de difícil recaudo se encuentran en proceso de depuración contable. Mediante la resolución 274 de 2022, se ordenó realizar la baja de partidas de cuentas por cobrar, con el fin de dar cumplimiento a las características fundamentales de la información contable pública; dicha baja en cuentas se realizó por valor de **\$ 14.043.921**. En la medida en que se documente la situación de cada una de las partidas y se identifique la naturaleza del ajuste a realizar, se realizarán las gestiones administrativas para su actualización, de acuerdo a la realidad económica que se evidencie.

### INVENTARIOS

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	NAT	CONCEPTO	2022	2021 (Valores reexpresados)	VALOR VARIACIÓN
<b>1.5</b>	<b>Db</b>	<b>INVENTARIOS</b>	<b>103,705,059.74</b>	<b>30,666,183.01</b>	<b>73,038,876.73</b>
1.5.14	Db	Materiales y suministros	103,705,059.74	30,666,183.01	73,038,876.73

Con corte a 31 de diciembre de 2022 se ajustaron los saldos de la cuenta inventarios, con base en las existencias en físico verificadas por el área de almacén. Para efectos de la presentación de información dicho ajuste se refleja desde el año 2021. Una vez equiparadas las cifras sobre la misma base, se presentó un incremento de 238.2. % en el saldo de la cuenta. Con corte a 31 de diciembre de 2022, los siguientes fueron los valores de inventario de acuerdo a cada grupo de artículos:

	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	<b>VFA-MOD-AF-011</b>	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 31 de 98	Revisión 1

CLASE DE ELEMENTO	VALOR INVENTARIO A DIC 31 DE 2022
ASEO	15,649,088.68
CAFETERIA	1,660,361.30
DOTACION	43,576,174.40
FERRETERIA	20,131,023.00
PAPELERIA	22,688,412.37
<b>TOTAL</b>	<b>103,705,059.75</b>

## PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

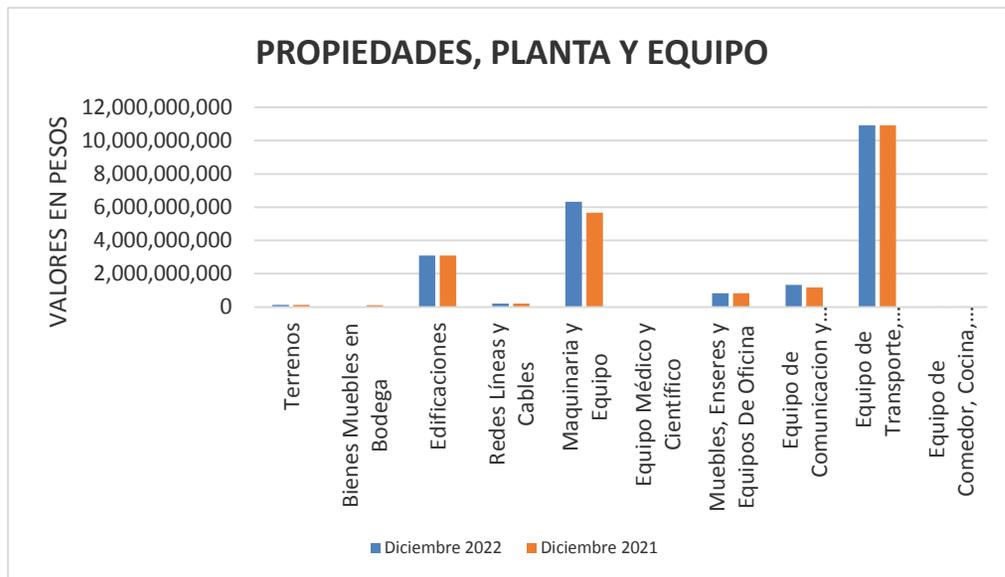
CÓDIGO CONTABLE		DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
NAT			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>1.6</b>	<b>Db</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>12,170,145,129</b>	<b>12,830,092,221</b>	<b>(659,947,092)</b>
1.6.05	Db	Terrenos	124,373,000	124,373,000	0.00
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	0.00	105,027,509.00	(105,027,509.00)
1.6.40	Db	Edificaciones	3,091,104,102	3,091,104,102	0
1.6.50	Db	Redes, líneas y cables	200,112,760	200,112,760	0
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	6,330,532,332	5,677,392,179	653,140,153
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	12,180,551	12,180,551	0
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	830,688,440	827,268,440	3,420,000
1.6.70	Db	Equipo de computación y comunicación	1,322,597,121	1,181,981,473	140,615,648
1.6.75	Db	Equipo de transporte, tracción y elevación	10,926,565,354	10,926,565,354	0
1.6.80	Db	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	42,077,398	42,077,398	0
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	(10,710,085,928)	(9,357,990,544)	(1,352,095,384)
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0	0	0
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	(618,417,346)	(587,079,659)	(31,337,688)
1.6.85.03	Cr	Depreciación: Redes, líneas y cables	(200,112,760)	(200,112,760)	0
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	(2,774,878,160)	(2,347,638,429)	(427,239,731)
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	(6,490,675)	(5,384,919)	(1,105,756)
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	(709,272,337)	(653,124,615)	(56,147,722)
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipo de computación y comunicación	(1,146,483,926)	(1,033,385,048)	(113,098,878)
1.6.85.08	Cr	Depreciación: Equipo de transporte, tracción y elevación	(5,216,317,477)	(4,494,862,261)	(721,455,216)
1.6.85.09	Cr	Depreciación: Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	(38,113,248)	(36,402,855)	(1,710,393)

La propiedad, planta y equipo presenta una disminución del 5.1 % en relación con el cierre del año 2021; esta obedece principalmente al incremento de la depreciación acumulada, la cual alcanza un 46.8% del valor de adquisición total de los bienes. La mayor participación dentro de la propiedad, planta y equipo corresponde a "Equipo de transporte, tracción y elevación", con un 46.9% del total neto. A continuación, se presentan los valores en libros y depreciación acumulada para cada grupo de activo:

	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 32 de 98	Revisión 1

CONCEPTO	VALOR LIBROS	DEPRECIACION ACUMULADA	NETO VALOR LIBROS	%
Terrenos	124,373,000	0	124,373,000	1.0%
Edificaciones	3,091,104,102	(618,417,346.30)	2,472,686,755	20.3%
Redes, líneas y cables	200,112,760	(200,112,760.00)	0	0.0%
Maquinaria y equipo	6,330,532,332	(2,774,878,159.83)	3,555,654,172	29.2%
Equipo médico y científico	12,180,551	(6,490,675.02)	5,689,876	0.0%
Muebles, enseres y equipo de oficina	830,688,440	(709,272,336.71)	121,416,103	1.0%
Equipo de computación y comunicación	1,322,597,121	(1,146,483,925.54)	176,113,195	1.4%
Equipo de transporte, tracción y elevación	10,926,565,354	(5,216,317,476.64)	5,710,247,877	46.9%
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	42,077,398	(38,113,248.14)	3,964,150	0.0%
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>22,880,231,057</b>	<b>(10,710,085,928)</b>	<b>12,170,145,129</b>	<b>100%</b>

El siguiente es el comparativo para los años 2022 y 2021 (sin tener en cuenta el efecto de la depreciación acumulada):



	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	<b>VFA-MOD-AF-011</b>	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 33 de 98	Revisión 1

### Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (01-ene)</b>	5,677,392,179	1,287,008,982	10,926,565,354	12,180,551	827,268,440	42,077,398	18,772,000
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	653,140,153	35,588,139	0	0	3,420,000	0	692,153
Adquisiciones en compras	653,140,153	35,588,139	0	0	3,420,000	0	692,153
<b>- SALIDAS (CR):</b>	0	0	0	0	0	0	0
Baja en cuentas	0	0	0	0	0	0	0
<b>= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	6,330,532,332	1,322,597,121	10,926,565,354	12,180,551	830,688,440	42,077,398	19,464,000
<b>+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR</b>	0	0	0	0	0	0	0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	0	0	0	0	0	0	0
<b>= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)</b>	6,330,532,332	1,322,597,121	10,926,565,354	12,180,551	830,688,440	42,077,398	19,464,000
<b>- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	2,774,878,159.83	1,146,483,926	5,216,317,477	6,490,675	709,272,337	38,113,248	9,891,000
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	2,347,638,429	1,033,385,048	4,494,862,261	5,384,919	653,124,615	36,402,855	8,570,000
+ Depreciación aplicada vigencia actual	427,239,731	113,098,878	721,455,216	1,105,756	56,147,722	1,710,393	1,320,000
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	0	0	0	0	0	0	0
<b>- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)</b>	0	0	0	0	0	0	0
<b>= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)</b>	3,555,654,172	176,113,195	5,710,247,877	5,689,876	121,416,103	3,964,150	9,573,000
<b>% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>	44	87	48	53	85	91	5
<b>% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)</b>	0	0	0	0	0	0	0
<b>CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES</b>							
<b>USO O DESTINACIÓN</b>	6,330,532,332	1,322,597,121	10,926,565,354	12,180,551	830,688,440	42,077,398	19,464,000
+ En servicio	6,330,532,332	1,322,597,121	10,926,565,354	12,180,551	830,688,440	42,077,398	19,464,000
+ En bodega	0	0	0	0	0	0	0
<b>REVELACIONES ADICIONALES</b>							
<b>GARANTIA DE PASIVOS</b>	0	0	0	0	0	0	0
<b>BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO</b>	0	0	0	0	0	0	0

### Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (01-ene)</b>	124,373,000	3,091,104,102	200,112,760	3,415,589,862
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	0	0	0	0
<b>- SALIDAS (CR):</b>	0	0	0	0
<b>= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	124,373,000	3,091,104,102	200,112,760	3,415,589,862
<b>+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR</b>	0	0	0	0
<b>= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)</b>	124,373,000	3,091,104,102	200,112,760	3,415,589,862
<b>- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	0	618,417,346	200,112,760	818,530,106
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0	587,079,659	200,112,760	787,192,419
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0	31,337,688	0	31,337,688
<b>- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)</b>	0	0	0	0
<b>= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)</b>	124,373,000	2,472,686,755	0	2,597,059,755
<b>% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>	0	20	100	24
<b>% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)</b>	0	0	0	0
<b>CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES</b>				
<b>USO O DESTINACIÓN</b>	0	0	0	0
+ En servicio	124,373,000	3,091,104,102	200,112,760	3,415,589,862
<b>REVELACIONES ADICIONALES</b>				
<b>GARANTIA DE PASIVOS</b>	0	0	0	0
<b>BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO</b>	0	0	0	0

	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>		VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>		Página 34 de 98	Revisión 1

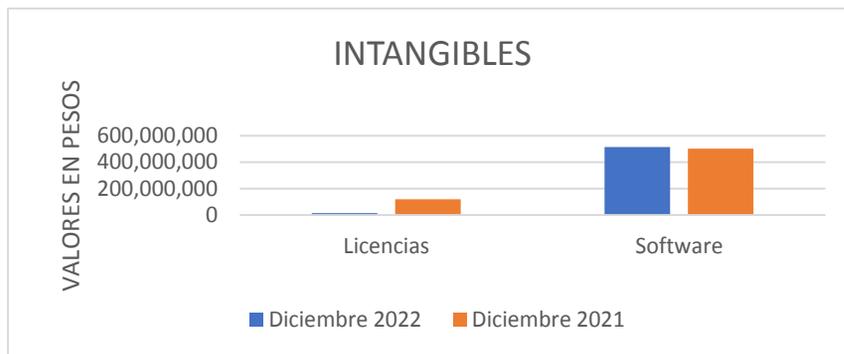
Durante el año 2022 no se realizaron adquisiciones, bajas o ajustes a los saldos contables de los bienes inmuebles de la entidad.

## ACTIVOS INTANGIBLES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	<b>Db</b>	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>30,941,008</b>	<b>3,752,749</b>	<b>27,188,259</b>
1.9.70	Db	Activos intangibles	527,389,111	621,406,547	(94,017,436)
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	(496,448,103)	(617,653,798)	121,205,695

A continuación, se detallan las clases de activos que componen esta partida:

CONCEPTO	Diciembre 2022	Diciembre 2021
<b>INTANGIBLES</b>	<b>527,389,111</b>	<b>621,406,546.78</b>
Licencias	12,793,000	118,908,335.78
Software	514,596,111	502,498,211.00



Para el cálculo de la amortización se utiliza el método de línea recta. Para asignación de vidas útiles a las licencias, antivirus y demás programas ofimáticos, se tienen en las indicaciones y vigencia acordados con el proveedor.

El siguiente es el detalle sobre el valor en libros y amortización acumulada de las licencias en Bomberos de Bucaramanga a 31 de diciembre de 2022:

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA
FIREWALL SOPHOS XG125	1	3,340,000	640,167
KASPERSKY ADVANCE	60	9,453,000	1,811,825
<b>TOTALES</b>		<b>12,793,000</b>	<b>2,451,992</b>

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 35 de 98	Revisión 1

El siguiente es el detalle sobre el valor en libros y amortización acumulada del software propiedad de Bomberos de Bucaramanga a 31 de diciembre de 2022:

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA
Sistema Misional Bomberos de Bucaramanga	1	493,996,111	-493,996,111
Sistema Financiero Delfín Eco	1	20,600,000	0
<b>TOTALES</b>		<b>514,596,111</b>	<b>-493,996,111</b>

Detalle saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>118,908,336</b>	<b>502,498,211</b>	<b>621,406,547</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	<b>14,135,320</b>	<b>20,600,000</b>	<b>34,735,320</b>
Adquisiciones en compras	14,135,320	20,600,000	34,735,320
<b>- SALIDAS (CR):</b>	<b>120,250,656</b>	<b>8,502,100</b>	<b>128,752,756</b>
Disposiciones (enajenaciones)			0
Baja en cuentas	120,250,656	8,502,100	128,752,756
<b>= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>12,793,000</b>	<b>514,596,111</b>	<b>527,389,111</b>
<b>+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)</b>	<b>12,793,000</b>	<b>514,596,111</b>	<b>527,389,111</b>
<b>- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)</b>	<b>2,451,992</b>	<b>493,996,111</b>	<b>496,448,103</b>
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	115,155,587	502,498,211	617,653,798
+ Amortización aplicada vigencia actual	7,547,061	0	7,547,061
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada	120,250,656	8,502,100	128,752,756
<b>- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)</b>	<b>10,341,008</b>	<b>20,600,000</b>	<b>30,941,008</b>
<b>% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>	<b>19</b>	<b>96</b>	<b>94</b>
<b>% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>		VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>		Página 36 de 98	Revisión 1

## PASIVO

### CUENTAS POR PAGAR

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
<b>2.4</b>	Cr	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>507,078,751</b>	<b>0</b>	<b>507,078,751</b>	<b>475,605,188</b>	<b>0</b>	<b>475,605,188</b>	<b>31,473,563</b>
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	35,189,935	0	35,189,935	140,638,375	0	140,638,375	-105,448,440
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	144,948,400	0	144,948,400	94,162,932	0	94,162,932	50,785,468
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	61,587,438	0	61,587,438	61,488,025	0	61,488,025	99,413
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	135,801,623	0	135,801,623	107,579,945	0	107,579,945	28,221,678
2.4.45	Cr	Impuestos al valor agregado - IVA	20,873,510	0	20,873,510	18,646,054	0	18,646,054	2,227,456
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	108,677,845	0	108,677,845	53,089,857	0	53,089,857	55,587,988

En esta partida se reflejan al cierre de cada mes, las cuentas que por su trámite normal no alcanzan a ser canceladas; también se incluyen valores pendientes por depurar de vigencias anteriores al año 2019, el IVA generado en la prestación de servicios y las retenciones practicadas en el momento de la causación de la obligación. Las cuentas por pagar presentan un incremento de 6.62 % con respecto al mismo periodo del año anterior, el comparativo se representa de la siguiente manera:

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 37 de 98	Revisión 1



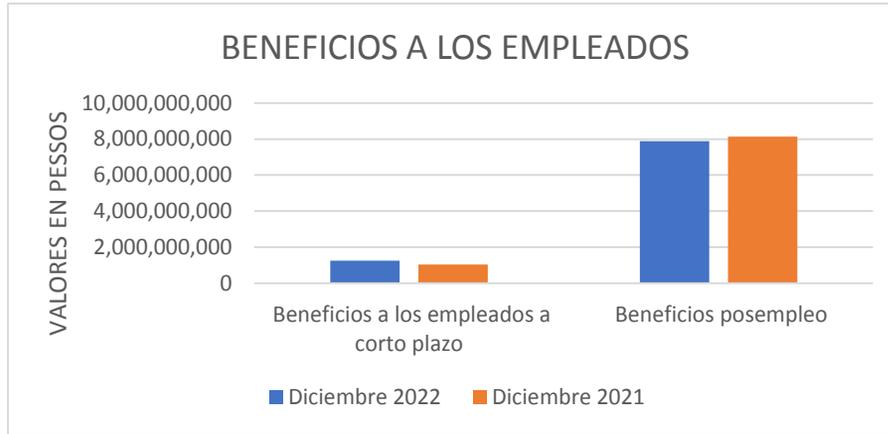
Las cuentas por pagar de Bomberos de Bucaramanga se miden al costo, no generan intereses corrientes o moratorios. Las cuentas por pagar se cancelan en el mismo mes en el que se verifica el cumplimiento de cada uno de los requisitos para pago.

## BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>9,139,746,199</b>	-	<b>9,139,746,199</b>	<b>9,175,928,254</b>	-	<b>9,175,928,254</b>	<b>(36,182,055)</b>
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	1,252,266,450	-	1,252,266,450	1,031,854,278	-	1,031,854,278	220,412,172
2.5.14	Cr	Beneficios posempleo - pensiones	7,887,479,749	-	7,887,479,749	8,144,073,976	-	8,144,073,976	(256,594,227)
2.5.15	Cr	Otros beneficios posempleo	-	-	-	-	-	-	-
	Db	<b>PLAN DE ACTIVOS</b>	-	-	-	-	-	-	-
		<b>RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS</b>	<b>9,139,746,199</b>	-	<b>9,139,746,199</b>	<b>9,175,928,254</b>	-	<b>9,175,928,254</b>	<b>(36,182,055)</b>
(+) Beneficios		A corto plazo	1,252,266,450	-	1,252,266,450	1,031,854,278	-	1,031,854,278	220,412,172
(-) Plan de Activos		A largo plazo	-	-	-	-	-	-	-
(=) NETO		Por terminación del vínculo laboral o contractual	-	-	-	-	-	-	-
		Posempleo	7,887,479,749	-	7,887,479,749	8,144,073,976	-	8,144,073,976	(256,594,227)

Los beneficios a los empleados presentan una disminución del 0.4 % en comparación con el cierre del año 2021. El comportamiento de las partidas se representa de la siguiente manera:

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 38 de 98	Revisión 1



**Cesantías:** Auxilio monetario equivalente a un mes de sueldo por cada año de servicio y proporcionalmente por fracciones de año.

**Intereses sobre las cesantías:** Utilidad sobre el valor de las cesantías acumuladas al 31 de diciembre que corresponde al 12 %. Este monto se entrega directamente a los empleados antes del 31 de enero.

**Vacaciones:** Descanso remunerado equivalente a quince (15) días hábiles a que tiene derecho el empleado después de haber laborado durante un (1) año en la respectiva entidad.

**Prima de vacaciones:** Auxilio económico que percibe el empleado, por valor de quince (15) días de salario, con el fin de que disponga de más recursos para disfrutar de su período de descanso.

**Bonificación por recreación:** Se reconoce a los empleados por cada periodo de vacaciones, en cuantía equivalente a dos (2) días de la asignación básica mensual que les corresponda en el momento de iniciar el disfrute del respectivo período vacacional.

**Prima de servicios:** Reconocimiento en dinero de 15 días de salario, que se pagará en los primeros quince días del mes de julio de cada año.

**Prima de navidad:** Prestación social que consiste en el pago del empleador al servidor en la primera quincena del mes de diciembre. La suma es equivalente a un (1) mes del salario que corresponde con el cargo desempeñado a treinta (30) de noviembre de cada año.

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 39 de 98	Revisión 1

**Bonificación por servicios prestados:** Prestación equivalente al 50% o al 35% del valor resultante de la suma de la asignación básica más los incrementos por antigüedad y los gastos de representación que correspondan al funcionario en la fecha en que se cause el derecho a percibirla.

## **BASES PARA RECONOCIMIENTO DE BENEFICIOS POSEMPLEO**

Las cifras de beneficios pos empleo son tomadas del cálculo actuarial del pasivo pensional, el cual corresponde al valor presente de los pagos futuros que la entidad deberá realizar, de forma directa o indirecta, a: a) sus pensionados actuales; b) los ex trabajadores que hayan adquirido derechos, de conformidad con las condiciones definidas en las disposiciones legales vigentes, por concepto de cuotas partes de pensiones; y c) el personal activo, cuya pensión será reconocida, una vez este consolide su derecho pensional. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios o sustitutos.

Para la cuantificación del pasivo pensional, la entidad se apoya en el programa de

“Seguimiento y actualización de los cálculos actuariales del pasivo pensional de las entidades territoriales” PASIVOCOL, adscrito al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Con base en los informes resultantes de este programa, se actualizan las cifras de los estados financieros de Bomberos de Bucaramanga.

Cuando las cifras generadas por el programa PASIVOCOL requieran ser medidas a valor presente, se utilizará la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de dicho pasivo. La entidad medirá los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios pos empleo por su valor de mercado o por el valor presente de los flujos de efectivo futuros generados por dichos activos. La medición de los activos se realizará con la regularidad suficiente para asegurar que los valores reconocidos en los estados financieros no difieran significativamente de los que podrían determinarse al final del periodo contable. Cuando los activos se midan por el valor presente de los flujos futuros, se utilizará como factor de descuento la tasa que refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos específicos de los activos.

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>		VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>		Página 40 de 98	Revisión 1

### Beneficios a los empleados a corto plazo

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
<b>2.5.11</b>	<b>Cr</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>1,252,266,450</b>
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	13,531,577
2.5.11.02	Cr	Cesantías	320,978,615
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	38,481,773
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	147,362,042
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	85,500,650
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	54,907,585.0
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	245,335,061.0
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	68,611,993
2.5.11.11	Cr	Aportes a riesgos laborales	43,159,900
2.5.11.22	Cr	Aportes a fondos pensionales - empleador	144,342,220
2.5.11.23	Cr	Aportes a seguridad social en salud - empleador	57,733,834
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	32,321,200

### Beneficios y plan de activos pos empleo – pensiones y otros

DETALLE	BENEFICIOS POSEMPLEO				TOTAL	
	PENSIONES DE JUBILACIÓN PATRONALES	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	CÁLCULO O ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	CÁLCULO ACTUARIAL DE FUTURAS PENSIONES	VALOR	% FINAN C
<b>VALOR EN LIBROS (pasivo)</b>	<b>3,619,503,094</b>	<b>1,196,475,214</b>		<b>3,071,501,442</b>	<b>7,887,479,749</b>	
<b>PLAN DE ACTIVOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>VALOR NETO DE LOS BENEFICIOS</b>	<b>3,619,503,094</b>	<b>1,196,475,214</b>	<b>0</b>	<b>3,071,501,442</b>	<b>7,887,479,749</b>	<b>0</b>

La actualización más reciente de saldo de beneficios a largo plazo, fue realizada en el mes de septiembre de 2020 con base en el informe del Proyecto “Seguimiento y actualización de los cálculos actuariales del pasivo pensional de las entidades territoriales” – PASIVOCOL. En dicho informe se señala que “una vez revisada la información con corte a diciembre 31 de 2017, se generó el cálculo actuarial actualizado persona por persona para los grupos actuariales de activos, retirados, pensionados y sustitutos de pensión”.

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>		VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>		Página 41 de 98	Revisión 1

Así mismo, el informe señala que “los valores presentados para cada uno de los grupos actuariales calculados buscan garantizar que la meta de aprovisionamiento de su entidad sea suficiente para cubrir las obligaciones pensionales a su cargo. El PASIVO ENTIDAD para cada persona en los grupos actuariales de Activos y Retirados, corresponde a la parte proporcional por el tiempo laborado en la Entidad hasta la fecha de ingreso de ésta al Sistema General de Pensiones. Para los grupos actuariales de Pensionados y Sustitutos, teniendo en cuenta que las cuotas partes por cobrar son para su entidad un activo financiero, el valor que se toma como reserva es el PASIVO TOTAL, puesto que la responsabilidad por el pago de la pensión corresponde a la entidad que la ha reconocido independientemente de que ésta pueda o no recuperar las cuotas partes”.

También se indica que “analizada la calidad de la información registrada históricamente por las Entidades Territoriales en el proyecto PASIVOCOL, de los grupos actuariales de activos, retirados, pensionados y sustitutos de pensión, se determinó establecer un margen de seguridad sobre el PASIVO ENTIDAD estimado”. De acuerdo al informe, los factores de actualización a 31/12/2019, aplicados a los montos registrados, son los siguientes:

Para BONO:  $(1 + \text{IPC final 2019}) * (1 + 3\%) = (1+3,8\%)*(1+3\%)= 1,0691$

Para RESERVA:  $(1 + \text{IPC final 2019}) = 1,0318$

Durante el año 2022. el valor que mensualmente se transfirió al municipio de Bucaramanga para el cubrimiento de obligaciones pensionales actualmente a cargo de bomberos, fue descontado de los valores determinados en el informe del año 2020; por esta razón se presenta una disminución de los saldos de beneficios a largo plazo a 31 de diciembre de 2022, en relación con el mismo periodo del año anterior; dicha disminución asciende a \$ 256,594,227.

#### PROVISIONES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO O NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO O NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONE	800,000,00	0	800,000,00	5,115,573,99	0	5,115,573,99	(4,315,573,99)
2.7.01	Cr	Litigios y	800,000,00	0	800,000,00	5,115,573,99	0	5,115,573,99	(4,315,573,99)

Las provisiones presentan una disminución de 84.4 % en comparación con el cierre del año 2021. Dentro de la cuenta “provisiones” se incluye la estimación de las provisiones que de acuerdo al análisis tienen una probabilidad “ALTA” de pérdida. La información correspondiente a las provisiones se actualiza mensualmente, de acuerdo a la evaluación realizada por el equipo jurídico de la entidad. Cuando se presentan variaciones en relación con la probabilidad de pérdida o valor estimado del desembolso, se realiza el ajuste contable correspondiente. El comparativo para los periodos analizados se representa de la siguiente manera:

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 42 de 98	Revisión 1



### OTROS PASIVOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
2.9	Cr	<b>OTROS PASIVOS</b>	50,500,357	0	50,500,357	66,198,435	0	66,198,435	(15,698,078)
2.9.10	Cr	Avances y anticipos recibidos	50,500,357	0	50,500,357	66,198,435	0	66,198,435	(15,698,078)

En esta cuenta se incluyen los recaudos realizados a través de las cuentas bancarias de Bomberos de Bucaramanga que a la fecha de corte se encontraban pendientes de identificación o facturación. El comportamiento de los “Otros pasivos” para los años 2021 y 2022 se representa de la siguiente manera:



 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 43 de 98	Revisión 1

## Patrimonio

La desagregación del patrimonio está representada en el estado de situación financiera a 31 de diciembre del año 2022 comprendiendo el saldo del grupo de Cuentas así:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>3.1</b>	<b>Cr</b>	<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>25,449,065,639</b>	<b>17,860,691,352</b>	<b>7,588,374,287</b>
3.1.05	Cr	Capital fiscal	11,444,126,038	4,315,964,363	7,128,161,675
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	0	0	0
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	7,482,550,096	7,022,337,483	460,212,613
3.1.51	Cr	Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	6,522,389,505	6,522,389,505	0

El incremento de la cuenta capital fiscal obedece al traslado de la utilidad del ejercicio del año 2021 (\$ 7, 022, 337,483) y la baja de cuentas por cobrar ordenada mediante la resolución 274 de 2022 (\$ 105, 824,191) la cual tuvo un impacto positivo sobre el patrimonio de la entidad para el año 2022. Durante el año 2022 se presentaron variaciones en los saldos de patrimonio como contrapartida de los ajustes realizados en la cuenta inventarios, por valor de \$ 476, 911,957.22; los cambios derivados de este movimiento se realizan de forma retroactiva desde la vigencia 2021.

El resultado integral de ejercicio para el año 2022 fue de \$ 7, 482, 550,096.00 mientras que para el año 2021 fue de \$ 7, 022, 337,483.00.

La siguiente es la representación del comportamiento de las partidas:



 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 44 de 98	Revisión 1

## Capital

Las entidades de gobierno (dentro de las cuales se clasifica Bomberos de Bucaramanga), tienen como objetivo fundamental la definición, observancia y ejecución de políticas públicas que buscan incidir en la asignación de bienes y servicios, en la redistribución de la renta y la riqueza, y en el nivel de bienestar de la sociedad. La forma de administración y uso de recursos de la entidad, están vinculados a un presupuesto público y a su normativa relacionada, lo que implica que la capacidad de toma de decisiones se encuentra delimitada.

Bomberos de Bucaramanga es una entidad sin ánimo de lucro, la prestación de servicios de previsión, extinción de incendios y demás actividades conexas, se realiza a precios de no mercado. La entidad financia sus actividades de la siguiente manera:

- Transferencia realizada por el municipio de Bucaramanga, reglamentada mediante el acuerdo 058 de 1987.
- Recursos obtenidos por Sobretasa Bomberil, los cuales son liquidados y pagados por los contribuyentes de industria y comercio (ICA) como resultado de la declaración anual o de las autorretenciones incluidas en las declaraciones mensuales de retención. El recaudo es realizado por el municipio de Bucaramanga y transferido posteriormente a Bomberos de Bucaramanga.
- Recursos obtenidos por prestación de servicios de: inspección y certificación sobre condiciones de seguridad, capacitaciones, transporte de agua.

## Acciones

Bomberos de Bucaramanga se encuentra categorizada como entidad de gobierno, por lo cual no emite instrumentos de deuda o patrimonio.

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 45 de 98	Revisión 1

**ESTADO DE RESULTADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**CUERPO DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2022-2021**

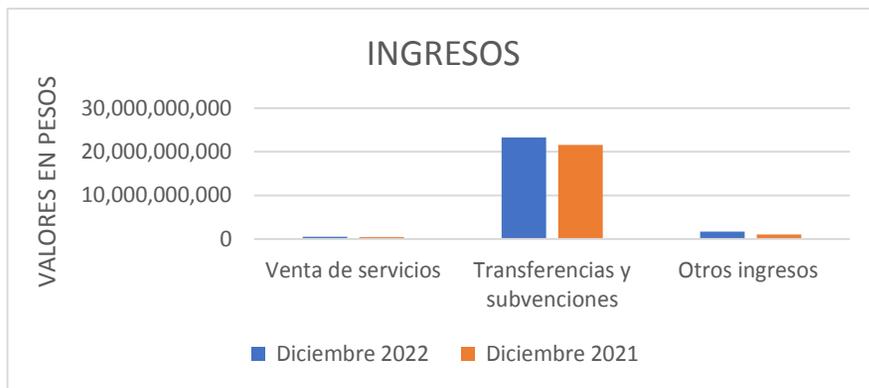
	2022-12	2021-12	VARIACIÓN
<b>INGRESOS ORDINARIOS</b>			
Venta de servicios	514,893,760	423,402,291	21.61%
Transferencias	23,257,351,193	21,558,322,318	7.88%
Otros Ingresos operacionales	763,242,837	196,339,520	288.74%
<b>UTILIDAD BRUTA OPERACIONAL</b>	<b>24,535,487,790</b>	<b>22,178,064,129</b>	10.63%
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>			
Gastos de Administración	15,563,622,129	12,714,968,793	22.40%
De operación	-	-	
Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones	2,416,208,445	3,150,489,380	-23.31%
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>17,979,830,574</b>	<b>15,865,458,173</b>	13.33%
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>6,555,657,216</b>	<b>6,312,605,956</b>	3.85%
Otros Ingresos no Operacionales	933,173,144	844,285,898	10.53%
Otros Gastos	6,280,264	134,554,370	-95.33%
	<b>926,892,880</b>	<b>709,731,527</b>	30.60%
<b>RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO</b>	<b>7,482,550,096</b>	<b>7,022,337,483</b>	6.55%

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>		VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>		Página 46 de 98	Revisión 1

## INGRESOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>4</b>	<b>Cr</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>25,468,660,933</b>	<b>23,022,350,027</b>	<b>2,446,310,907</b>
4.3	Cr	Venta de servicios	514,893,760	423,402,291	91,491,469
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	23,257,351,193	21,558,322,318	1,699,028,875
4.8	Cr	Otros ingresos	1,696,415,980	1,040,625,418	655,790,563

El valor total de ingresos presenta un incremento del 10.6 % en comparación con el año 2021. Este obedece principalmente a un mayor valor de la transferencia por recaudo de sobretasa bomberil. El comportamiento de los ingresos se representa de la siguiente manera:



## Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Cr	<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>23,257,351,193</b>	<b>21,558,322,318</b>	<b>1,699,028,875</b>
<b>4.4</b>	<b>Cr</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>23,257,351,193</b>	<b>21,558,322,318</b>	<b>1,699,028,875</b>
4.4.28	Cr	Otras transferencias	23,257,351,193	21,558,322,318	1,699,028,875
<b>4.7</b>	<b>Cr</b>	<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>		VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>		Página 47 de 98	Revisión 1

### Ingresos fiscales – Detallado

ID		DESCRIPCIÓN	RESUMEN DE TRANSACCIONES			
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (CR)	AJUSTES POR: DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (DB)	SALDO FINAL	% DE AJUSTES
4.4.28	Cr	Otras transferencias	23,257,351,193	0.00	23,257,351,193	0.0
4.4.28.03	Cr	Para gastos de funcionamiento	23,114,584,143	0.00	23,114,584,143	0.0
4.4.28.90	Cr	Otras transferencias	142,767,050	0.00	142,767,050	0.0

Los ingresos reconocidos por transferencias durante los años 2021 y 2022 se componen de la siguiente manera:

CONCEPTO	AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACIÓN
Transferencia Sobretasa Bomberil	23,114,584,143	21,477,797,318	1,636,786,825
Transferencia funcionamiento	82,940,750	80,525,000	2,415,750
Donaciones realizadas por entidades públicas	59,826,300	0	59,826,300
<b>TOTAL</b>	<b>23,257,351,193</b>	<b>21,558,322,318</b>	<b>1,639,202,575</b>

Los ingresos por sobretasa bomberil presentaron un incremento de 7.9 %, en relación con el año 2021. La transferencia para gastos de funcionamiento fue establecida mediante el Acuerdo 058 de 1987 (por medio de la cual se crea Bomberos de Bucaramanga). Este valor no ha presentado variación desde el año 1994.

### INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Cr	<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>2,211,309,741</b>	<b>1,464,027,709</b>	<b>747,282,032</b>
4.2	Cr	Venta de bienes	0	0	0
4.3	Cr	Venta de servicios	514,893,760	423,402,291	91,491,469
4.3.90	Cr	Otros servicios	534,844,172	423,402,291	111,441,881
4.3.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	(19,950,412)		(19,950,412)
4.8	Cr	Otros ingresos	1,696,415,980	1,040,625,418	655,790,563
4.8.02	Cr	Financieros	763,242,837	196,339,520	566,903,317
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	933,173,144	844,285,898	88,887,246

	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 48 de 98	Revisión 1

Los ingresos por venta de servicios se originan en los servicios de inspección y emisión de conceptos para el cumplimiento de condiciones de seguridad (establecidas en el decreto municipal 214 de 2007); así mismo, los servicios de capacitaciones y transporte de agua, prestados por la entidad a las empresas de la ciudad. Estos ingresos presentan un incremento del 21.6 % en comparación con el año anterior, esto obedece principalmente a la eliminación de las restricciones asociadas a la emergencia sanitaria derivada del COVID 19.

Los ingresos financieros corresponden a los rendimientos generados por los productos constituidos en entidades financieras. Estos presentaron un incremento de 388.7 %. La tasa de rendimiento ofrecida por las entidades financieras se incrementó notablemente en comparación con el año 2021.

Los ingresos diversos presentan un incremento de 10.5 % en comparación con el año 2021. Esta cuenta se compone principalmente de los ajustes realizados por mayores valores provisionados en reconocimiento procesos judiciales en contra de la entidad. La composición de la partida "Ingresos diversos es la siguiente:

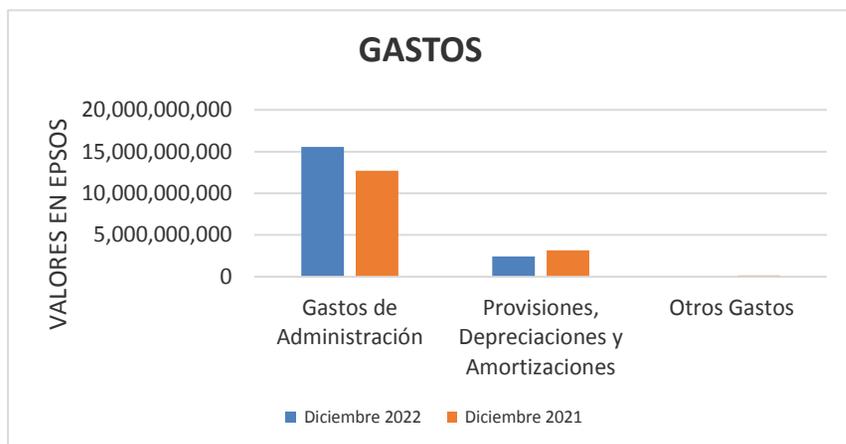
CONCEPTO	AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACIÓN
Recuperaciones (Reversión litigios y otras provisiones)	881,034,709	785,843,875	95,190,835
Otros ingresos diversos (Incapacidades)	52,138,435	58,442,023	- 6,303,588
<b>OTROS INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>933,173,144</b>	<b>844,285,898</b>	<b>88,887,246</b>

## GASTOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	<b>Db</b>	<b>GASTOS</b>	<b>17,986,110,837</b>	<b>16,000,012,543</b>	<b>1,986,098,294</b>
5.1	Db	De administración y operación	15,563,622,129	12,714,968,793	2,848,653,336
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	2,416,208,445	3,150,489,380	(734,280,936)
5.8	Db	Otros gastos	6,280,264	134,554,370	(128,274,107)

Los gastos totales presentan un incremento del 12.4 % en relación con el año 2021. El comportamiento de las cuentas del gasto se representa de la siguiente manera:

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 49 de 98	Revisión 1



### Gastos de administración, de operación y de ventas

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	DETALLE		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2022	EN ESPECIE 2022
	Db	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>15,563,622,129</b>	<b>12,714,968,793</b>	<b>2,848,653,336</b>	<b>10,511,809,125</b>	<b>0</b>
<b>5.1</b>	Db	<b>De Administración y Operación</b>	<b>15,563,622,129</b>	<b>12,714,968,793</b>	<b>2,848,653,336</b>	<b>10,511,809,125</b>	<b>0</b>
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	5,168,881,294	4,825,237,814	343,643,480	4,571,228,497	0
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	106,661,974	78,050,511	28,611,463	63,850,467	0
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	2,268,939,371	2,052,198,308	216,741,063	2,156,199,983	0
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	283,297,900	266,236,800	17,061,100	247,485,800	0
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	1,760,215,825	1,536,247,729	223,968,096	1,455,015,461	0
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	1,529,453,833	1,363,496,694	165,957,139	295,480,898	0
5.1.11	Db	Generales	4,261,685,637	2,459,120,055	1,802,565,582	1,591,241,327	0
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	184,486,295	134,380,882	50,105,413	131,306,693	0

Los gastos de administración representaron durante el año 2022 el 86.5% del total de los gastos del periodo. Estos presentaron un incremento del 22.4% con respecto al año anterior.

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 50 de 98	Revisión 1

La composición de la cuenta “sueldos y salarios” para el año 2022, es la siguiente:

CONCEPTO	VALOR	%
Sueldos	3,002,523,329	58%
Horas extras y festivos	2,064,531,622	40%
Bonificaciones	101,826,343	2%
<b>SUELDOS Y SALARIOS</b>	<b>5,168,881,294</b>	<b>100%</b>

La composición de la cuenta “contribuciones efectivas” para el año 2022, es la siguiente:

CONCEPTO	VALOR	%
Seguros de vida	128,618,750	6%
Aportes a cajas de compensación familiar	226,573,500	10%
Cotizaciones a seguridad social en salud	461,992,335	20%
Cotizaciones a riesgos laborales	322,785,300	14%
Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	1,128,969,486	50%
<b>CONTRIBUCIONES EFECTIVAS</b>	<b>2,268,939,371</b>	<b>100%</b>

La composición de la cuenta “prestaciones sociales” para el año 2022, es la siguiente:

CONCEPTO	VALOR	%
Vacaciones	232,944,260	13%
Cesantías	520,242,700	30%
Intereses a las cesantías	39,603,453	2%
Prima de vacaciones	159,341,556	9%
Prima de navidad	514,168,062	29%
Prima de servicios	276,263,309	16%
Bonificación especial de recreación	17,652,485	1%
<b>PRESTACIONES SOCIALES</b>	<b>1,760,215,825</b>	<b>100%</b>

La composición de la cuenta “gastos de personal diversos” para el año 2022, es la siguiente:

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 51 de 98	Revisión 1

CONCEPTO	VALOR	%
Capacitación, bienestar social y estímulos	858,779,377	56%
Dotación y suministro a trabajadores	164,734,458	11%
Contratos de personal temporal	505,939,998	33%
<b>GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS</b>	<b>1,529,453,833</b>	<b>100%</b>

La composición de la cuenta “generales” para el año 2022, es la siguiente:

CONCEPTO	VALOR	%
Vigilancia y seguridad	119,452,171	3%
Materiales y suministros	112,760,762	3%
Mantenimiento	1,258,424,234	30%
Reparaciones	334,000	0%
Servicios públicos	141,564,154	3%
Arrendamiento operativo	14,286,000	0%
Viáticos y gastos de viaje	66,231,397	2%
Publicidad y propaganda	421,790	
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	342,300	0%
Comunicaciones y transporte	19,124,986	0%
Seguros generales	359,385,726	8%
Combustibles y lubricantes	77,712,563	2%
Servicio de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	51,003,410	1%
Gastos legales	603,005	0%
Honorarios	1,817,801,127	43%
Servicios	222,238,012	5%
<b>GENERALES</b>	<b>4,261,685,637</b>	<b>100%</b>

### Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>2,416,208,445</b>	<b>3,150,489,380</b>	<b>(734,280,936)</b>
		<b>DEPRECIACIÓN</b>	<b>1,352,095,384</b>	<b>1,295,013,554</b>	<b>57,081,830</b>
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	1,352,095,384	1,295,013,554	57,081,830
		<b>AMORTIZACIÓN</b>	<b>7,547,061</b>	<b>29,626,904</b>	<b>(22,079,843)</b>
5.3.66	Db	De activos intangibles	7,547,061	29,626,904	(22,079,843)
		<b>PROVISIÓN</b>	<b>1,056,566,000</b>	<b>1,825,848,922</b>	<b>(769,282,922)</b>
5.3.68	Db	De litigios y demandas	1,056,566,000	1,825,848,922	(769,282,922)

	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 52 de 98	Revisión 1

Los gastos por “Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones” representaron durante el año 2022 el 13.4% del total de los gastos del periodo. Estos presentaron un incremento de una disminución de 23.3 % con respecto al año 2021.

La composición de la cuenta “Depreciación de propiedades, planta y equipo” para el año 2022, es la siguiente:

CONCEPTO	VALOR	%
Edificaciones	31,337,688	2%
Maquinaria y equipo	427,239,731	32%
Equipo médico y científico	1,105,756	0.1%
Muebles, enseres y equipo de oficina	56,147,722	4%
Equipos de comunicación y computación	113,098,878	8%
Equipos de transporte, tracción y elevación	721,455,216	53%
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	1,710,393	0.1%
<b>DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>1,352,095,384</b>	<b>100%</b>

### Otros gastos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>5.8</b>	<b>Db</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>6,280,264</b>	<b>134,554,370</b>	<b>(128,274,107)</b>
<b>5.8.04</b>	<b>Db</b>	<b>FINANCIEROS</b>	<b>343</b>	<b>101,655</b>	<b>(101,311)</b>
5.8.04.90	Db	Otros gastos financieros	343	101,655	(101,311)
<b>5.8.90</b>	<b>Db</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>2,470,223</b>	<b>134,452,716</b>	<b>(131,982,493)</b>
5.8.90.12	Db	Sentencias	2,420,502	9,986,068	(7,565,566)
5.8.90.13	Db	Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	41,500	124,458,051	(124,416,551)
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	8,221	8,596	(375)
<b>5.8.95</b>	<b>Db</b>	<b>DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>3,809,697</b>	<b>0.00</b>	<b>3,809,697</b>
5.8.95.16	Db	Otros servicios	3,809,697	0.00	3,809,697

El siguiente es el detalle del movimiento de la cuenta “sentencias” durante el año 2022:

FECHA RECONOCIMIENTO	CONCEPTO	VALOR
2022/02/11	PRIMA DE NAVIDAD - FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL	2,418,202
2022/02/24	SEGURIDAD SOCIAL - SENTENCIA JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA	2,300
<b>TOTAL</b>		<b>2,420,502</b>

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 53 de 98	Revisión 1

EL saldo de la cuenta 589516, corresponde a servicios facturados en años anteriores a 2022, que dieron lugar a devolución de dinero.

### 3.1.2 Muestra Macroproceso Financiero

Para la vigencia Auditada, el equipo Auditor determinó como muestra financiera la cuenta Efectivo y Equivalentes, cuentas de difícil recaudo, otros activos no corrientes, así mismo se tomó como muestra el ingreso transferencias para la vigencia 2022.

### 3.1.3 Cumplimiento de la normatividad y de los principios contables vigente.

La información financiera elaborada y presentada por el Cuerpo de Bomberos de Bucaramanga se presentó cumpliendo lo conceptuado para para la preparación y presentación de la información financiera. A fecha de corte a 31-diciembre-2022 no se presentó ningún cambio relevante que afectara los Estados Financieros. El marco normativo aplicado para Bomberos de Bucaramanga corresponde al contemplado en la Resolución 533 de 2015 y demás normas referentes para el marco normativo para entidades de gobierno.

#### Referencia Normativa:

Resolución 354 de 2007 (modificada por la Resolución 156 de 2018), que adoptó el Régimen de Contabilidad Pública, estableció su conformación y definió su ámbito de aplicación;

Resolución 628 de 2015 y sus modificaciones, por la cual se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), el referente teórico y metodológico de la regulación contable pública;

Resolución 533 de 2015 (modificada por las resoluciones 484 de 2017, 319 de 2019 y 425 de 2019), por las cual se incorpora al régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo para las entidades de gobierno y se incorporan a dicho marco normativo el marco conceptual y las normas.

Resolución 620 de 2015 (modificada por las resoluciones 468 de 2016, 598 de 2017, 625 de 2017 y 432 de 2019) por la cual se incorpora el catálogo general de cuentas al marco normativo para entidades de gobierno.

Resolución 192 de 2016, por la cual se incorporan, al RCP, los Procedimientos Transversales;

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 54 de 98	Revisión 1

Resolución 193 de 2016 "Por la cual se Incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable"

Resolución 525 de 2016, por la cual se incorpora, al RCP, la Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable.

Resolución 182 de 19 de 2017, por la cual se incorpora en los procedimientos transversales del régimen de contabilidad pública el procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables que deben publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la ley 734 de 2002.

### 3.1.4 Indicadores Financieros Contables

Los Indicadores Financieros son el resultado de establecer la relación numérica entre dos cifras, para identificar cifras fuertes o débiles de un sistema o indicando probabilidades y tendencias.

El Equipo Auditor analizó y concluyó sobre el comportamiento de los indicadores financieros así:

#### INDICADOR DE LIQUIDEZ

##### Capital de Trabajo

CAPITAL DE TRABAJO NETO (Cifras en miles de Pesos)		
ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE		
\$23.745.304.809	\$9.697.325.307	\$14.047.979.502

Fuente: Bomberos de Bucaramanga

Bomberos de Bucaramanga, posee un capital de trabajo suficiente ya que cuenta con recursos suficientes para cubrir sus compromisos o necesidades operativas a corto plazo.

#### Razón Corriente

RAZON CORRIENTE (Cifras en Miles de Pesos)		
ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE		
\$23.745.304.809	\$9.697.325.307	2.44

Fuente: Bomberos de Bucaramanga

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 55 de 98	Revisión 1

Refleja la disponibilidad del efectivo para cubrir sus compromisos en el corto plazo. Quiere decir, que por cada peso que la entidad debe a corto plazo, cuenta con 2.44 pesos, es decir la entidad cuenta con solvencia para cumplir con sus obligaciones.

## INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO

### Razón de Endeudamiento

<b>RENDIMIENTO SOBRE ACTIVOS</b> <b>Razón Endeudamiento</b> (Cifras en miles de Pesos)		
<b>PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL</b>		
\$10.497.325.307	\$35.946.390.946	29%

Fuente: Bomberos de Bucaramanga

Quiere decir que el 29% de los activos totales se encuentra financiado por los acreedores y que si liquidaran los activos totales al precio que aparecen en libros sobraría el 29% de su valor, después de pagar deudas.

### Razón de Concentración Corto Plazo

<b>RAZÓN DE CONCENTRACIÓN</b> (Cifras en miles de Pesos)		
<b>PASIVO CORRIENTE / PASIVO TOTAL</b>		
\$9.697.325.307	\$10.497.325.307	94%

Fuente: Bomberos de Bucaramanga

Comparación Razón de Concentración 2022. Este indicador nos señala que por cada peso de deuda que la entidad posee con terceros en el 2022, el 94% tienen vencimientos corrientes a corto plazo.

### 3.1.5 Deuda Pública

Para la vigencia 2022, Bomberos de Bucaramanga no presentó Deuda Pública, se anexa Certificación.

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 56 de 98	Revisión 1

	FORMATO DE CERTIFICADO	Código: F-36-SEUD-200-000
		Versión: 1.0
		Fecha Aprobación: 28/03/2022
		TRD: 200-05.5
		Página: 1 de 1

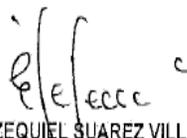
N/Ref: PA-GH-033-2023

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL ORDEN MUNICIPAL, SEGÚN ACUERDO 058 DEL 05 DE JUNIO 1987 BOMBEROS DE BUCARAMANGA, NIT 800.022.620-3

CERTIFICA:

En calidad de CUENTADANTE, BOMBEROS DE BUCARAMANGA, identificada con Nit 800.022.620-3, NO posee obligaciones por concepto de servicio a la deuda pública, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de enero de 2023.

Se expide la presente certificación en Bucaramanga, a los dos (02) días del mes de febrero de la presente anualidad, con el anexo del formato F36-SEUD, para la rendición del informe al sistema integral de Auditoría SIA de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.

  
**EZEQUIEL SUAREZ VILLABONA**  
 Director Administrativo y financiero  
 Bomberos de Bucaramanga

Proyecto: Víctor Alfonso Ariado Rodríguez/CPK

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 57 de 98	Revisión 1

## Fiducias

Para la vigencia 2022 Bomberos de Bucaramanga constituyo las siguientes Fiducias, se anexa certificación:

	<b>FORMATO DE CERTIFICADO</b>	Código: F-GD-SGC-110-006
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: julio 29 de 2020
		Página: 1 de 1

N/Ref: PA-GH-167-2023

**EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO Y EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL AREA CONTABLE DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA**

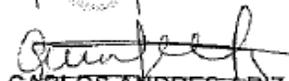
**CERTIFICA:**

Que para la vigencia 2022, Fiducias vigentes a 31 de diciembre de 2022:

NOMBRE	OBJETO	VALOR DE LA FIDUCIA	SALDO FINAL DE LA FIDUCIA
FIDUCIARIA DAVIVIENDA	FONDO DE INVERSION COLECTIVA	5,744,448.66	5,744,448.66
FIDUCIARIA ITAU	FONDO DE INVERSION COLECTIVO ABIERTO	8,982,145.32	8,982,145.32
FIDUCIARIA BOGOTA	FONDO DE INVERSION COLECTIVO ABIERTO	103,306,193.64	103,306,193.64
FIDUCIARIA BBVA	FONDO DE INVERSION	64,195,914.31	64,195,914.31
<b>TOTAL</b>			<b>182,228,701.93</b>

La presente certificación se expide a solicitud de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, a los catorce (14) días del mes junio de 2023.

  
**GERARDO BOLANO TOLOZA**  
 Director Administrativo y Financiero

  
**CARLOS ANDRES ARIZA HERNANDEZ**  
 Profesional Universitario Area Contable

Digito: Victor Alfonso Amado Rodriguez / 

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 58 de 98	Revisión 1

## **HALLAZGO No 001– ADMINISTRATIVA- FALTA DEPURACIÓN ESTADOS FINANCIEROS.**

Una vez revisada la información solicitada por el Equipo Auditor referente a los Estados Financieros al cierre de la vigencia 2022, se pudo observar que existen unas partidas identificadas como cuentas por cobrar de difícil recaudo por la suma de **\$151.164.443** a las cuales no se les ha realizado un estudio minucioso con el ánimo de poder generar ese cobro para la entidad.

Lo anterior denota la poca preocupación por parte de Bomberos de Bucaramanga al momento de presentar una depuración real en sus estados financieros lo cual se ve afectando en cada anualidad en esta cuenta contable donde se evidencia la falta de gestión administrativa para poder actualizar esta cuenta en un valor real.

Es importante que la entidad realice una revisión de esta cuenta con el ánimo de darle una aplicabilidad a la resolución 193 de 2016 sobre control interno contable en lo referente al tema de depuraciones reales en las cuentas que se presentan, para que la información presentada sea consistente y real en sus estados financieros.

Lo anteriormente expuesto, se genera por inadecuado manejo de la normatividad utilizada en lo referente a las depuraciones contables en especial por el desconocimiento de la resolución 193 de 2016 de la Contaduría General de la Nación, conllevando así a una observación Administrativa.

### **RESPUESTA DE LA ENTIDAD:**

Bomberos de Bucaramanga, no emitió respuesta frente a esta observación.

### **CONCLUSIÓN EQUIPO AUDITOR**

Se mantiene la observación y se presenta un hallazgo **Administrativo** para Bomberos de Bucaramanga, el cual deberá ser incluido en el Plan de Mejoramiento suscrito por el Representante Legal, con el fin que se establezcan las acciones correctivas pertinentes.

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 59 de 98	Revisión 1

## DICTAMEN DEL EJERCICIO AUDITOR

**ALCANCE DEL HALLAZGO:** ADMINISTRATIVO

**PRESUNTO RESPONSABLE:** Bomberos de Bucaramanga

### **HALLAZGO No. 02 – ADMINISTRATIVA - FALTA DE PROCEDIMIENTOS EN EL TEMA DE INCAPACIDADES Y LICENCIAS**

En trabajo de campo realizado por el Equipo Auditor, se solicitó una relación de las incapacidades y licencias con corte al 31 de diciembre de 2022 junto con el procedimiento utilizado por Bomberos de Bucaramanga para el reconocimiento, manejo y pago de las mismas.

De allí se pudo observar que este Sujeto de Control para el 2022 no tenía estipulado un procedimiento para el manejo de las incapacidades y licencias, situación que genera gran preocupación en este Ente de Control teniendo en cuenta que se podrían dar malos tratamientos administrativos al momento de reconocer una incapacidad o licencia que podría conllevar hasta prescripción de las mismas.

Aunado a lo anterior, se pudo observar que Bomberos de Bucaramanga solo tenía la información sobre las incapacidades y licencias solicitadas es decir vigencia 2022, pero no posee un histórico de vigencias anteriores por lo que no se pudo revisar si existían, prescripción de incapacidades, incapacidades no reconocidas etc.

Todo lo anterior, se da por falta de controles y procedimientos por parte de Bomberos de Bucaramanga, situación que podría generar detrimento al erario público, así como estados financieros que no generen la realidad de esta cuenta por cobrar.

Situación que se presenta, por un manejo inadecuado o desconocimiento de la resolución 193 de 2016 control interno contable de la CGN cuyo fin es medir la efectividad de las acciones mínimas de control que deben realizar los responsables de la información financiera de las entidades públicas y garantizar, razonablemente, la producción de información financiera con las características fundamentales de relevancia y representación fiel, definidas en el marco conceptual del marco normativo que le sea aplicable a la entidad, de acuerdo con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública. Así las cosas, se plasma una observación Administrativa

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 60 de 98	Revisión 1

**RESPUESTA DE LA ENTIDAD:**

Bomberos de Bucaramanga, no emitió respuesta frente a esta observación.

**CONCLUSIÓN EQUIPO AUDITOR:**

Se mantiene la observación y se presenta un hallazgo **Administrativo** para Bomberos de Bucaramanga, el cual deberá ser incluido en el Plan de Mejoramiento suscrito por el Representante Legal, con el fin que se establezcan las acciones correctivas pertinentes.

**DICTAMEN DEL EJERCICIO AUDITOR**

**ALCANCE DEL HALLAZGO:**  
**PRESUNTO RESPONSABLE:**

**ADMINISTRATIVO**  
**Bomberos de Bucaramanga**

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 61 de 98	Revisión 1

## 3.2 MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL

### 3.2.1 Análisis de la Gestión Presupuestal

Mediante acuerdo municipal 039 de 2021 el concejo de Bucaramanga aprobó el presupuesto general de rentas y gastos para la vigencia 2022, dentro del cual está incluido el presupuesto de Bomberos de Bucaramanga.

Por medio de la Resolución No. 0397 del 20 de Diciembre de 2021, Bomberos de Bucaramanga liquida el Presupuesto General de Rentas y Gastos para el periodo comprendido entre el 01 de Enero de 2022 y el 31 de Diciembre de 2022 por un valor de **\$19.598.080.413**, para lo cual se realizó todas las actividades necesarias para garantizar el cumplimiento de todas las etapas de Programación, Elaboración, Presentación y Aprobación del presupuesto para la vigencia 2022; sin embargo, se presentaron inconsistencias, las cuales se presentan en el cuerpo del presente informe.

### 3.2.2 Cumplimiento de la normatividad y de los principios presupuestales vigentes

Bomberos de Bucaramanga para la vigencia 2022 presentó el presupuesto bajo los parámetros establecidos respecto a las normas que le son aplicadas, como entidad pública descentralizada, dentro de las normas encontramos la Constitución Política de Colombia, el Decreto 111 de 1996, ley 819 de 2003, Decreto Municipal de Bucaramanga 076 de 2005.

#### Muestra Gestión Presupuestal.

Para la vigencia 2022 el equipo auditor tomo como muestra el rubro ingresos **Superávit Fiscal 121002** y **Otras unidades de gobierno 11020600606**

### 3.2.3 Evaluación de la ejecución del presupuesto-Ingreso

Mediante acuerdo municipal 039 de 2021 el concejo de Bucaramanga aprobó el presupuesto general de rentas y gastos para la vigencia 2022, dentro del cual está incluido el presupuesto de Bomberos de Bucaramanga.

Por medio de la Resolución No. 0397 del 20 de Diciembre de 2021, Bomberos de Bucaramanga liquida el Presupuesto General de Rentas y Gastos para el periodo comprendido entre el 01 de Enero de 2022 y el 31 de Diciembre de 2022 por un valor de

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 62 de 98	Revisión 1

**\$19.598.080.413**, para lo cual se realizó todas las actividades necesarias para garantizar el cumplimiento de todas las etapas de Programación, Elaboración, Presentación y Aprobación del presupuesto para la vigencia 2022, las cuales se presentan en el cuerpo del presente informe.

Presupuesto Inicial	Adiciones	Reducciones	Recaudos
19,598,080,413.00	15,287,961,893.00	-	35,656,463,994.50

Como se puede evidenciar para la vigencia 2022, existió un presupuesto inicial por valor de **\$19.598.080.413** presentando unas modificaciones al presupuesto como se observa en el cuadro anterior, para llegar a un presupuesto definitivo por valor de **\$34.886.042.306**, de los cuales su recaudo fue del 102% por valor de **\$35.656.463.994**.

### 3.2.4 Evaluación de la Ejecución del presupuesto de Gastos

Por medio de la Resolución No. 0397 del 20 de Diciembre de 2021, Bomberos de Bucaramanga liquida el Presupuesto General de Rentas y Gastos para el periodo comprendido entre el 01 de Enero de 2022 y el 31 de Diciembre de 2022 por un valor de **\$19.598.080.413**, para lo cual se realizó todas las actividades necesarias para garantizar el cumplimiento de todas las etapas de Programación, Elaboración, Presentación y Aprobación del presupuesto para la vigencia 2022, las cuales se presentan en el cuerpo del presente informe.

Apropiación Inicial	Crédito	Contracréditos	Adiciones	Compromisos Registro Presupuestal
19,568,080,413.00	4,028,029,551.00	4,028,029,551.00	15,287,961,893.00	24,246,194,958.41

Como se puede evidenciar para la vigencia 2022, existió un presupuesto inicial por valor de **\$19.598.080.413** presentando unas modificaciones al presupuesto como se observa en el cuadro anterior, para llegar a un presupuesto definitivo por valor de **\$34.886.042.306**, realizando un recaudo sobre lo proyectado por un valor de **\$35.656.463.994**., ahora bien presentó unos compromisos por valor de **\$24,246,194,958.**, equivalente al 68% de ejecución, el dinero restante no ejecutado es presentado como excedentes financieros para realizar la adición en la vigencia siguiente 2023.

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 63 de 98	Revisión 1

Ahora bien, al revisar la ejecución del ingreso y del gasto se observó un manejo adecuado en el presupuesto que si bien genera una observación la misma no entorpece la labor adelantada por Bomberos de Bucaramanga para la vigencia 2022, así mismo es importante mencionar que los dineros que no fueron ejecutados se presentan como excedentes financieros para ser adicionados en la vigencia 2023.

Si bien se observó una ejecución del gasto del 68% sobre el 100% del recaudo realizado por la entidad, no es menos cierto que a este sujeto de control se le realizan las adiciones a su presupuesto por excedentes financieros y mayores valores generados por la sobretasa bomberil en el segundo semestre de la anualidad, lo que conlleva a no contar con recursos desde el inicio de la vigencia, dejando así al cierre de la vigencia recursos por comprometer los cuales se deben adicionar en el próximo año.

	<b>FORMATO DE CERTIFICADO</b>	Código: F-GD-SGC-200-006
		Versión: 1.0
		Fecha Aprobación: 03/11/2022
		TRD
		Página: 23 de 23

N/Ref.: PA-GF-200-257-2023

**LOS SUSCRITOS DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO Y LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL ORDEN MUNICIPAL, BOMBEROS DE BUCARAMANGA SEGÚN ACUERDO 058 DEL 05 DE JUNIO 1987, NIT 800.022.620-3**

**CERTIFICA:**

Que, el presupuesto de Bomberos de Bucaramanga para la vigencia fiscal del primero (1°) de enero a treinta y uno (31) de diciembre de 2022 presentó las siguientes adiciones:

Acuerdo Municipal N°09 (03/mayo/2022) (adoptado por resolución N°112 (05/mayo/2022))	\$ 9.057.809.777, 52
Acuerdo Municipal N°31 (20/septiembre/2022) (adoptado por resolución N°254 (23/septiembre/2022))	\$ 6.230.152.115, 00

Que la fuente de recursos de las vigencias futuras autorizadas por el CONFIS mediante actas de junta directiva N°06 de junio 29 de 2022 N°07 del 26 de septiembre/2022 y sancionadas mediante Acuerdo Municipal N°043 (11/noviembre/2022), corresponden a la adición sancionada con acuerdo municipal 031/2022, recursos que fueron emitidos por el Municipio de Bucaramanga en cheque N°102584 del Banco GNB Sudameris y consignados a la cuenta de ahorros Banco Davivienda de Bomberos de Bucaramanga N°107525404 el día 05 de octubre 2022.

Se expide la presente constancia a solicitud de la Contraloría Municipal para efectos de auditoría financiera y de gestión N°014-2023 en la ciudad de Bucaramanga, a los diecisiete (17) días del mes de agosto de dos mil veintitrés (2023)

 <b>AMANDA LUCIA BARCENAS MANTILLA</b> Profesional Universitaria Área de Presupuesto	 <b>GIRALDO SOLANO TOLOZA</b> Director Administrativo y Financiero Bomberos de Bucaramanga
<small>Profesional Universitaria Área de Presupuesto</small>	<small>Profesional Universitaria Director Administrativo y Financiero</small>

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 64 de 98	Revisión 1

### 3.2.5 RESERVAS PRESUPUESTALES

Las reservas presupuestales se constituyen sobre aquellos compromisos que a 31 de diciembre no se hayan ejecutado en su totalidad Decreto 111 de 1996, de acuerdo con el artículo 8 de la Ley 819 de 2003 debe existir consistencia entre el presupuesto y el Marco Fiscal de Mediano Plazo de forma que en el presupuesto solo se incorporen y aprueben los gastos que efectivamente se espera ejecutar en la vigencia.

Las reservas presupuestales se podrán ejecutar con cargo al presupuesto de la vigencia que las originó o con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal siguiente, haciendo para ello las modificaciones presupuestales que se requieran y siguiendo el trámite que corresponda a cada una de ellas.

Las reservas presupuestales y las cuentas por pagar deben tener fuente de ingresos que garantice su financiación con cargo al presupuesto en el cual se adquirieron los compromisos que las originaron. Si no existen los recursos que las respalden, no se constituyen como reservas o cuentas por pagar sino como déficit presupuestal.

Las reservas presupuestales y las cuentas por pagar que no se ejecuten durante la vigencia fiscal en la cual se constituyeron fenecen, lo que no significa que el compromiso que las origina no se deba honrar.

Así las cosas, BOMBEROS DE BUCARAMANGA, mediante Resolución 019 del 25 de enero de 2023 constituyen reservas de apropiación presupuestal de la vigencia 2022, por valor de **\$382.045.348**

BENEFICIARIO	VALOR RESERVA
Cto. 155/2022 Agrobolsa S.A comisionistas de Bolsa	\$ 1,574,571.00
Cto.159/2022 Distribución y servicios SAS	\$ 79,611,000.00
Cto 62/2022 GNVC Bucaramanga SAS	\$ 1,231,833.59
Adicional Cto 062/2022 GNVC Bucaramanga SAS	\$ 5,640,000.00
Cto.058/2022 María Angeles Botero Ortiz	\$ 12,100,000.00
Cto. 160/2022 Comunicaciones de Santander SAS	\$ 27,729,780.00
Cto. 67/2022 Consorcio Mantenimiento Bomberos 2022	\$ 5,415,580.00
Cto. 158/2022 Panamericana Librería y Papelería SA	\$ 21,063,480.00
Cto. 163/2022 Carlos Andrés González Orduz	\$ 128,313,720.00
Cto. 141/2022 Cooperativa Integral de Trabajo Asociado Limitada	\$ 30,900,000.00
Convenio 149/2022 Benemérito Cuerpo Oficial de Bomberos Voluntarios de Cali	\$ 68,465,384.00
<b>Valor total Reservas Presupuestales</b>	<b>\$ 382,045,348.59</b>

Se observó que Bomberos de Bucaramanga contaba con los recursos suficientes al momento del cierre fiscal para el pago de las reservas y cuentas por pagar constituidas.

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 65 de 98	Revisión 1

	<b>FORMATO DE CERTIFICADO</b>	Código: F-GD-SGC-200-006
		Versión: 1.0
		Fecha Aprobación: 03/11/2022
		TRD
		Página: 4 de 4

N/Ref.: PA-GF-200-173-2023

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO CON FUNCIONES DE TESORERIA, DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL ORDEN MUNICIPAL, BOMBEROS DE BUCARAMANGA SEGÚN ACUERDO 058 DEL 05 DE JUNIO 1987 NIT 800.022.620-3

CERTIFICA:

Que, a 31 de diciembre de 2022 de los recursos disponibles en caja se estimaron las siguientes exigibilidades como se detallan a continuación:

DISPONIBILIDADES	
NOMBRE	VALOR
BANCOS Y CORPORACIONES	\$ 6,489,793,132.81
INVERSIONES	\$ 9,053,865,478.35
<b>TOTAL DISPONIBILIDADES</b>	<b>\$ 15,543,678,611.16</b>
EXIGIBILIDADES	
NOMBRE	VALOR
CUENTAS POR PAGAR	\$ 787,698,595.93
RESERVA PRESUPUESTAL	\$ 382,045,348.59
VIGENCIAS FUTURAS	\$ 2,535,972,407.00
RECAUDO A FAVOR DE TERCEROS	\$ 421,228,282.80
<b>TOTAL EXIGIBILIDADES</b>	<b>\$ 4,126,944,634.32</b>
<b>= DISPONIBILIDAD DE TESORERIA A 31/12/2022</b>	<b>\$ 11,416,733,976.84</b>
<b>TOTAL RECURSOS DISPONIBLES PARA ADICIONAR AL PRESUPUESTO 2023</b>	<b>\$ 11,416,733,976.84</b>

Nota: El saldo a 31/12/2022, de la cuenta bancaria asignada al fondo de contingencias es de \$ 741,229,080.93. Las exigibilidades por pagar, por aportes a pensión y riesgos laborales derivados de conciliación judicial aprobada en el año 2022, ascienden a la suma de \$ 67,693,000.00.

Se expide la presente constancia a solicitud de la Contraloría Municipal para efectos de auditoria financiera y de gestión N°014-2023 en la ciudad de Bucaramanga, a los dieciséis (16) días del mes de junio de dos mil veintitrés (2023)

  
**GIRALDO SOLANO TOLOZA**  
 Director Administrativo y Financiero  
 Bomberos de Bucaramanga

Proyecto: Amanda Lucia Garzón Mantilla/ Profesional Universitario	Revisó: Carlos Andrés Ariza Hernández/ Profesional Universitario/ Área Contabilidad	Aprobó: Giraldo Solano Toloza/ Director Administrativo y Financiero
--	--	--

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 66 de 98	Revisión 1

### 3.2.6 VIGENCIAS FUTURAS

Son operaciones presupuestales relacionadas esencialmente con el presupuesto de gastos y no con el de ingresos. Siempre que se vaya a realizar un gasto cuya ejecución comprenderá varias vigencias fiscales se requerirá de autorización para comprometer vigencias futuras, sin perjuicio de que se identifiquen claramente los ingresos con los cuales se respaldará el respectivo gasto durante el tiempo que dure su ejecución.

- En las entidades territoriales la autorización de vigencias futuras la otorga la respectiva asamblea o concejo.
- Las vigencias futuras son de dos clases Ordinarias y Excepcionales la principal diferencia entre una y otra radica en que las segundas no requieren apropiación
- rubro en el presupuesto de gastos) en el presupuesto de la vigencia fiscal en la cual se otorgan o autorizan.
- Para las entidades territoriales las vigencias futuras ordinarias se rigen por el artículo 12 de la Ley 819 de 2003 y las excepcionales por la Ley 1483 de 2011 y su decreto reglamentario 2767 de 2012.
- La autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias se puede otorgar para gastos de funcionamiento o inversión, mientras que las vigencias futuras excepcionales solo se autorizan para gastos de inversión únicamente en proyectos de infraestructura, energía, comunicaciones, y en gasto público social en los sectores de educación, salud, agua potable y saneamiento básico que se encuentren consignados en el plan de inversiones del Plan de Desarrollo de la entidad territorial.
- La autorización de vigencias futuras ordinarias no puede otorgarse en el último año del periodo de gobierno, ni tampoco excederlo salvo que se trate de proyectos previamente declarados de importancia estratégica por parte del CONFIS o quien haga sus veces en el nivel territorial.
- La autorización para comprometer vigencias futuras excepcionales no puede superar el periodo de gobierno salvo que se trate de proyectos previamente declarados de importancia estratégica con arreglo a las disposiciones contenidas en el Decreto 2767 de 2012. Estas autorizaciones solo podrán otorgarse en el último año del periodo de gobierno cuando se trate de proyectos financiados con la última doceava del SGP o cofinanciados total o mayoritariamente por la Nación.

Al cierre de la vigencia 2022 Bomberos de Bucaramanga constituyo vigencia futura ordinaria como se puede observar en el Acuerdo Municipal 043 del 11 de noviembre de 2022 así:

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>		VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>		Página 67 de 98	Revisión 1

Fecha De Autorización De La Vigencia Futura	Año Inicial Autorizado	Año Final Autorizado	Tipo De Vigencia Futura	Tipo De Gasto Afectado	Proyecto A Desarrollar	Monto Total Autorizado
11-11-22	2023	2023	ordinaria	funcionamiento	funcionamiento	14,805,415.00
11-11-22	2023	2023	ordinaria	funcionamiento	funcionamiento	26,782,181.00
11-11-22	2023	2023	ordinaria	funcionamiento	funcionamiento	153,000,000.00
11-11-22	2023	2023	ordinaria	inversión	BPIN2022680010081	510,203,218.00
11-11-22	2023	2023	ordinaria	inversión	BPIN2022680010081	69,573,167.00
11-11-22	2023	2023	ordinaria	inversión	BPIN2022680010081	57,977,638.00
11-11-22	2023	2023	ordinaria	inversión	0	4,000,000,000.00
11-11-22	2023	2023	ordinaria	inversión	BPIN2022680010055	1,924,900,000.00
11-11-22	2023	2023	ordinaria	inversión	BPIN2022680010026	1,167,846,563.00
11-11-22	2023	2023	ordinaria	inversión	BPIN2021680010108	266,500,000.00
11-11-22	2023	2023	ordinaria	inversión	BPIN2021680010108	50,000,000.00
11-11-22	2023	2023	ordinaria	inversión	BPIN2021680010108	36,975,000.00
<b>TOTALES</b>						<b>8,278,563,182.00</b>

La vigencia Futura autorizada por valor de \$4.000.000.000 fue declarada desierta mediante Resolución No. 0324 “Ordénese Descartar el proceso de licitación LP0042022 cuyo objeto es la Adquisición de vehículo tipo rescate para el cuerpo de Bomberos del Municipio de Bucaramanga”, lo anterior se dio por la fluctuación del precio en el dólar al momento de realizar el proceso de contratación.

Por lo anterior, el dinero no fue comprometido y se presentó como excedente financiero para ser adicionado en la vigencia 2023.

**OBSERVACIÓN No. 003 – ADMINISTRATIVA-DEBILIDADES EN LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL - CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES Y MODIFICACIONES AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES.**

Revisado el presupuesto asignado para la vigencia 2022 para Bomberos de Bucaramanga junto con sus modificaciones presupuestales, se pudo observar la existencia de unas adiciones que llegan al 78% del presupuesto inicial, así mismo se evidencia un alto número de traslados presupuestales demostrando una posible falta de planeación al momento de

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 68 de 98	Revisión 1

proyectar el presupuesto, en total existieron 26 movimientos créditos y 9 movimientos contracreditos, aunado a lo anterior al verificar el plan anual de adquisiciones se observó que existieron 53 modificaciones al mismo.

Sumado a lo anterior se observa la existencia de unas reservas presupuestales por valor de **\$382.045.348**, demostrando así que no se entrega el bien o el servicio si no que solo se compromete el presupuesto, mas no se ejecuta.

Las anteriores falencias se dan por posible falta de planeación al momento de proyectar y ejecutar el presupuesto de la vigencia por parte de Bomberos de Bucaramanga, que en efecto generan al cierre de la vigencia fiscal contratos y presupuesto sin ejecutar, que se deben llevar como excedentes financieros de la vigencia venidera para poder ser adicionados.

Así mismo, es evidente que vigencia tras vigencia este sujeto de control al cierre fiscal es que compromete su mayor parte del presupuesto generado así reservas presupuestales y vigencias futuras.

Por lo expuesto anteriormente se presenta una Observación Administrativa, para Bomberos de Bucaramanga, ya que estaría incumpliendo su estatuto presupuestal y el principio de planeación así como lo consagrada en el Decreto 111 de 1996, Ley 819 de 2003 y Ley 1952 de 2019.

### **RESPUESTA DE LA ENTIDAD:**

Bomberos de Bucaramanga, no emitió respuesta frente a esta observación.

### **CONCLUSIÓN EQUIPO AUDITOR**

Se mantiene la observación y se presenta un hallazgo **Administrativo** para Bomberos de Bucaramanga, el cual deberá ser incluido en el Plan de Mejoramiento suscrito por el Representante Legal, con el fin que se establezcan las acciones correctivas pertinentes.

### **DICTAMEN DEL EJERCICIO AUDITOR**

**ALCANCE DEL HALLAZGO:**

ADMINISTRATIVO

**PRESUNTO RESPONSABLE:**

Bomberos de Bucaramanga

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 69 de 98	Revisión 1

### 3.3. ANÁLISIS GESTIÓN DE LA INVERSIÓN Y DEL GASTO

#### 3.3.1 Gestión de Planes, programas y proyectos

Bomberos de Bucaramanga está inmerso en el Plan de Desarrollo de la ciudad de Bucaramanga el cual fue aprobado mediante Acuerdo Municipal No. 013 del 2020 denominado “Bucaramanga una ciudad de Oportunidades” 2020-2023, el cual aporta en su cumplimiento a la línea estratégica: Bucaramanga sostenible: una región con futuro, en el Programa: Manejo Del Riesgo Y Adaptación Al Cambio Climático que incluye un total de 9 metas.

#### 3.3.2 Muestra Auditoría Planes, Programas y Proyectos

En cumplimiento del artículo 72 de la Resolución No. 0164 de 2022, el control selectivo de cualquier tipo de muestra se llevará a cabo a través del Papel de Trabajo PT 04-PF Aplicativo muestreo y de acuerdo a lo establecido en el artículo 69 inciso final para las muestras de cualquier tipo de población diferente a contratos se determina su representatividad, de acuerdo al criterio técnico y profesional del Equipo de Auditoría y la materialidad o importancia relativa del asunto a evaluar.

Conforme a lo anterior, se procedió a diligenciar el Papel de Trabajo PT 04-PF PF en el cual se definió un error muestral del 1%, una proporción de éxito del 99%

Para tener un valor de confianza del 99%, el Equipo Auditor seleccionó la totalidad de las metas (5) que son del resorte de la entidad auditada, siendo el 100% del universo muestral las cuales se relacionan a continuación:

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>		VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>		Página 70 de 98	Revisión 1

Indicador de Producto	Recursos Programados	Recursos Ejecutados	Meta - Actividades	Avance
Número de estaciones de Bomberos Mantenidas	\$637.754.023	\$608.049.811	Ejecución de obras de adecuación a la planta física de la estación central y mutualidad de Bomberos de Bucaramanga	100%
Numero de estrategias de fortalecimiento de la capacidad operativa de Bomberos formuladas e implementadas	\$455.225.000	\$455.225.000	Adquisición de un software de apoyo al área misional de la entidad que impactara a las áreas de capacitación, prevención y operaciones –Apoyo a la Gestión Administrativa-	60%
Numero de estrategias de fortalecimiento de la capacidad operativa de Bomberos formuladas e implementadas	\$1.167.848.583	\$1.164.000.000	Servicio de repotenciación de dos vehículos pertenecientes al parque automotriz de Bomberos de Bucaramanga	60%
Numero de estrategias de fortalecimiento de la capacidad operativa de Bomberos formuladas e implementadas	\$1.845.700.000	\$1.845.700.000	Adquisición de vehículo tipo carrotanque para el cuerpo de Bomberos de Bucaramanga	50%
Numero de estrategias de fortalecimiento de la capacidad operativa de Bomberos formuladas e implementadas	\$537.233.785	\$537.233.785	Prestación del servicio de capacitación del programa institucional de capacitación, dirigido al personal operativo y administrativo de Bomberos de Bucaramanga –Curso de Buceo	80%

Una vez realizado el análisis al plan de acción de Bomberos de Bucaramanga, correspondiente a la vigencia 2022, el equipo auditor se permite se permite señalar lo siguiente.

**OBSERVACIÓN No. 04 – ADMINISTRATIVO- CUMPLIMIENTO PARCIAL DE ALGUNAS METAS PROPUESTAS EN LOS INDICADORES DEL PLAN DE ACCION VIGENCIA 2022**

De los indicadores seleccionados, en la muestra relacionada en el cuadro inmediatamente anterior, se evidencio que Bomberos de Bucaramanga, obtuvo un cumplimiento parcial en 4 indicadores de los 11 propuestos, es decir no cumplió con el 100% de avance, se observa que por falta de gestión no se cumplió con la totalidad de los indicadores, adicionalmente la entidad se encuentra en su cuarto año de gobierno, y se acorta la posibilidad de cumplir el objetivo en el tiempo que falta. El cumplimiento de las metas pudo generarse porque no se llevó a cabo una planeación eficiente de los programas y proyectos que fueron ejecutados en la vigencia 2022 y/o por falta de gestión y de asignación de recursos, para cumplir con las metas

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 71 de 98	Revisión 1

señaladas como consecuencia de ello, se pudo generar el cumplimiento parcial de esas metas.

Lo anterior contraria lo establecido, en el acuerdo municipal No 013 del 10 de junio de 2020, a través del cual se aprobó el plan de desarrollo para el municipio de Bucaramanga, por lo anterior se configura una observación ADMINISTRATIVA.

### **RESPUESTA DE LA ENTIDAD:**

Bomberos de Bucaramanga, no emitió respuesta frente a esta observación.

### **CONCLUSIÓN EQUIPO AUDITOR:**

Se mantiene la observación y se presenta un hallazgo **Administrativo** para Bomberos de Bucaramanga, el cual deberá ser incluido en el Plan de Mejoramiento suscrito por el Representante Legal, con el fin que se establezcan las acciones correctivas pertinentes.

### **DICTAMEN DEL EJERCICIO AUDITOR**

**ALCANCE DEL HALLAZGO:**

ADMINISTRATIVO

**PRESUNTO RESPONSABLE:**

Bomberos de Bucaramanga

### **3.3.3. GESTIÓN AMBIENTAL**

Revisado el formato F16 de la Gestión Ambiental, Bomberos de Bucaramanga reportó una Inversión Ambiental por un total de \$ 4.211.410 la cual fue ejecutada en su totalidad para la vigencia 2022.

### **3.3.4 MUESTRA DE GESTIÓN AMBIENTAL**

Teniendo en cuenta que el universo de recursos a auditar por la Contraloría Municipal de Bucaramanga correspondiente a los contratos asociados directa o indirectamente al componente de Gestión Ambiental, el Equipo Auditor considera lo citado en el artículo 72 de la Resolución 0164 de 2022, donde se establece que se debe tener en cuenta como mínimo el 60% del valor de la contratación realizada por el sujeto auditado durante la vigencia fiscal a revisar.

Atendiendo las anteriores consideraciones la muestra arrojada fue la siguiente:

Carrera 11 N° 34-52 Fase II Piso 4 / Teléfono 6522777 / Telefax  
[www.contraloriabga.gov.co](http://www.contraloriabga.gov.co) / [contactenos@contraloriabga.gov.co](mailto:contactenos@contraloriabga.gov.co) 6303777  
Bucaramanga, Santander / COLOMBIA

		<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>		VFA-MOD-AF-011	
		<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>		Página 72 de 98	Revisión 1
NO. DE CONTRA.	OBJETO	VALOR INICIAL	VALOR ADICIÓN (SI LO HAY)	VALOR EJECUTADO	
138	ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN DE LAS SEDES DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA.	\$ 4.432.000	\$ 0	\$ 4.432.000	
		<b>\$ 4.432.000</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 4.432.000</b>	

**Total, inversión ambiental ejecutada en el componente ambiental: \$ 4.211.410**  
**60% del valor del presupuesto asignados: \$ 2.526.846**

**Muestra seleccionada: \$ 4.211.410** que corresponde al 100% del presupuesto asignado en el componente ambiental.

### **PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

BOMBEROS DE BUCARAMANGA en la vigencia 2022, implemento el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA y al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS, en los cuales se evidenció que el PIGA cuenta con un diagnóstico del uso eficiente del agua y la energía y en el PGIRS se establecen programas para la separación en la fuente, almacenamiento de residuos sólidos, aprovechamiento de residuos sólidos, transporte y recolección interna, transporte y recolección externa, educación ambiental y Programa para residuos peligrosos de los cuales fueron auditados respecto a la parte técnica ambiental y jurídica por el equipo profesional asignado a esta auditoría, de lo cual, una vez finalizada la evaluación respecto a la muestra del componente ambiental, no se observó irregularidad alguna que merezca reproche y/o observación alguna.

### **3.3.5 GESTIÓN CONTRACTUAL**

Revisado el formato F20\_1A de la rendición de la cuenta, se evidenció que Bomberos de Bucaramanga, reportó un total de 165 contratos suscritos en la vigencia 2022, por lo tanto, el universo tenido en cuenta para la selección de la muestra fue esta cantidad, cuyo valor asciende a la suma de \$ 9.462.752.872 discriminados así:

Clase y modalidad de Contratación	Numero de Contrato	Valor Inicial de Contratos	Valor Total Adiciones	Total Valor de los contratos
<b>CONCURSO DE MÉRITOS</b>	<b>1</b>	<b>\$57.900.000</b>	<b>\$0</b>	<b>\$57.900.000</b>

	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>		VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>		Página 73 de 98	Revisión 1

INTERVENTORÍA	1	\$57.990.000	\$0	\$57.900.000
<b>DIRECTA</b>	<b>124</b>	<b>\$3.158.199.293</b>	<b>\$153.321.254</b>	<b>\$3.311.520.547</b>
ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	2	\$18.700.000	\$0	\$18.700.000
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	2	\$779.322.508	\$92.995.000	\$872.317.508
APOYO A LA GESTIÓN Y ARTÍSTICOS	31	\$491.898.331	\$6.933.334	\$498.831.665
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	85	\$1.790.559.860	\$47.600.000	\$1.838.159.860
ÚNICO OFERENTE	4	\$77.718.594	\$5.792.920	\$83.511.514
<b>LICITACIÓN PÚBLICA</b>	<b>6</b>	<b>\$4.409.644.241</b>	<b>\$0</b>	<b>\$4.409.644.241</b>
OBRA PUBLICA	1	\$550.149.811	\$0	\$550.149.811
OTROS	4	\$2.695.494.430	\$0	\$2.695.494.430
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1	\$1.164.000.000	\$0	\$1.164.000.000
<b>MÍNIMA CUANTÍA</b>	<b>20</b>	<b>\$298.454.063</b>	<b>\$8.186.874</b>	<b>\$306.640.937</b>
OTROS	4	\$55.424.087	\$8.186.874	\$63.610.961
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	11	\$167.810.765	\$0	\$167.810.765
SUMINISTROS	5	\$75.219.211	\$0	\$75.219.211
<b>SELECCIÓN ABREVIADA</b>	<b>14</b>	<b>\$1.161.380.369</b>	<b>\$215.666.778</b>	<b>\$1.377.047.147</b>
OTROS	4	\$264.013.293	\$0	\$264.013.293
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4	\$599.544.805	\$185.221.363	\$784.766.168
SUMINISTROS	6	\$297.822.271	\$30.445.415	\$328.267.686
<b>Total general</b>	<b>165</b>	<b>\$9.085.577.966</b>	<b>\$377.174.906</b>	<b>\$9.462.752.872</b>

### 3.3.6 MUESTRA AUDITORÍA GESTIÓN CONTRACTUAL

Para la determinación de la muestra se tuvieron en cuenta los contratos suscritos con recursos propios que corresponden a 20, por valor de \$7.332.843.221; se aplicaron los criterios cuantitativos y cualitativos para la selección de la muestra la cual quedo documentada en los papeles de trabajo.

Una vez aplicados todos los criterios señalados en la Resolución No. 0164 de 2022 la muestra seleccionada fue la siguiente:

### GESTIÓN CONTRACTUAL

Número Del Contrato	Modalidad De Selección	Objeto Del Contrato	Valor Inicial Del Contrato \$	Valor Total De Las Adiciones En Pesos
---------------------	------------------------	---------------------	-------------------------------	---------------------------------------

		<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>		VFA-MOD-AF-011	
		<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>		Página 74 de 98	Revisión 1
OC84792-2022	SELECCIÓN ABREVIADA	PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA EN LA SEDE ADMINISTRATIVA DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, CAFETERÍA Y PROTECCIÓN DEL COVID 19	65.101.995	778.227.26	
62 -2022	SELECCIÓN ABREVIADA	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA Y ACPM), PARA LOS vehículos, MOTOCICLETAS, EQUIPOS MECÁNICOS Y PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	69.859.893	20.445.415	
64 -2022	SELECCIÓN ABREVIADA	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON ARMA PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS Y BIENES DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA EN LOS SITIOS DETERMINADOS POR LA ENTIDAD	99.877.610	31.443.136	
67 -2022	SELECCIÓN ABREVIADA	PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PREDICTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTROS DE REPUESTOS DE LOS VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	371.500.000	153.000.000	
75 -2022	SELECCIÓN ABREVIADA	ADQUISICIÓN DE BOTAS DE DIARIO PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	133.280.000		

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>		VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>		Página 75 de 98	Revisión 1

76 -2022	LICITACIÓN PUBLICA	<p>SELECCIONAR UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS LEGALMENTE CONSTITUIDA QUE GARANTICE</p> <p>LA EXPEDICIÓN DE LAS PÓLIZAS QUE AMPAREN LOS INTERESES PATRIMONIALES ACTUALES Y FUTUROS, ASÍ COMO LOS BIENES DE PROPIEDAD DE EL CUERPO DE BOMBEROS</p> <p style="text-align: center;">D</p> <p>E BUCARAMANGA, QUE ESTÉN BAJO SU RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA Y AQUELLOS QUE SEAN ADQUIRIDOS PARA DESARROLLAR</p> <p style="text-align: center;">LA</p> <p>SFUNCIONES INHERENTES A SU ACTIVIDAD ASÍ COMO LA EXPEDICIÓN DE UNA PÓLIZA COLECTIVA DE SEGURO DE VIDA Y CUALQUIER OTRA PÓLIZA DE SEGUROS QUE REQUIERA LA ENTIDAD</p>	361.535.146	
77 -2022	LICITACIÓN PUBLICA	<p>SELECCIONAR UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS LEGALMENTE CONSTITUIDA QUE GARANTICE LA EXPEDICIÓN DE LAS PÓLIZAS QUE AMPAREN LOS INTERESES PATRIMONIALES ACTUALES Y FUTUROS, ASÍ COMO LOS BIENES DE PROPIEDAD DE EL CUERPO DE BOMBEROS</p> <p style="text-align: center;">D</p> <p>E BUCARAMANGA, QUE ESTÉN BAJO SU RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA Y AQUELLOS QUE SEAN ADQUIRIDOS PARA DESARROLLAR</p> <p style="text-align: center;">LA</p> <p>SFUNCIONES INHERENTES A SU ACTIVIDAD ASÍ COMO LA EXPEDICIÓN DE UNA PÓLIZA COLECTIVA DE SEGURO DE VIDA Y CUALQUIER OTRA PÓLIZA DE SEGUROS QUE REQUIERA LA ENTIDAD</p>	134.784.284	

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>		VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>		Página 76 de 98	Revisión 1

78 -2022	MÍNIMA CUANTÍA	ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DE BRIGADAS DE BOMBERITOS Y LIDERES DE COMUNIDADES EN TEMAS RELACIONADOS CON LA PREVENCIÓN DEL RIESGO DEL DESASTRE EN EL ÁREA DE BUCARAMANGA	24.184.833	
81 -2022	DIRECTA	AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN EL DESARROLLO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	266.360.020	92.995.000
108 -2022	DIRECTA	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE TALLERES DE CAPACITACIÓN BÁSICA EN PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS PARA LA COMUNIDAD DE BUCARAMANGA BOMBERITOS	16.843.333	
128 -2022	SELECCIÓN ABREVIADA	CONTRATAR EL SERVICIO DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS, DE EGRESO, CONTROLES, POS INCAPACIDAD Y O CAMBIO DE OCUPACIÓN CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE PARA EL PERSONAL DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	63.065.200	
131 - 2022	DIRECTA	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES LÚDICAS DEL PROGRAMA DE BOMBERITOS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA EN EL MARCO DEL PROYECTO CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN PREVENCIÓN ORIENTADA A BOMBERITOS Y BRIGADISTAS PARA LAS COMUNAS DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA	11.916.667	

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>		VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>		Página 77 de 98	Revisión 1

138 -2022	MÍNIMA CUANTÍA	ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN DE LAS SEDES DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	4.211.410	
149 -2022	DIRECTA	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA, A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE CURSOS Y TALLERES DE FORMACIÓN DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN DE BOMBEROS BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA 2022	512.962.488	
159 -2022	SELECCIÓN ABREVIADA	ADQUISICIÓN A TRAVÉS DE LA BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A. BMC DE UNIFORMES INSTITUCIONALES DE CALLE Y FATIGA PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD BOMBERIL, CONFORME A RESOLUCIÓN MINISTERIAL 06612014, EN CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIÓN 0160 21 DE JUNIO 2021 ACUERDO COLECTIVO SINTRABOMBERO,	79.611.000	
		SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LAS FICHAS TÉCNICAS DEL BIEN, PRODUCTO O SERVICIO Y EN LA FICHA TÉCNICA DE NEGOCIACIÓN Y, DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE LA BMC		
163 -2022	SELECCIÓN ABREVIADA	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA Y ESTACIONES DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	128.313.720	

		<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>		VFA-MOD-AF-011	
		<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>		Página 78 de 98	Revisión 1
165 -2022	LICITACIÓN PUBLICA	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, ENTREGA MIGRACIÓN Y SOPORTE DE SOFTWARE DE GESTIÓN MISIONAL PARA BOMBEROS DE BUCARAMANGA CON COMPONENTES DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, PROCESAMIENTO DE LENGUAJE NATURAL Y ANALÍTICA DE DATOS QUE PERMITA OPTIMIZAR Y HACER MAS EFICIENTES LOS PROCESOS ACTUALES DE LA ENTIDAD	353.475.000		
166 -2022	LICITACIÓN PUBLICA	SERVICIO DE REPOTENCIACIÓN DE DOS VEHÍCULOS PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTRIZ DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	1.164.000.000		
167 -2022	LICITACIÓN PUBLICA	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO TIPO CARROTANQUE PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	1.845.700.000		
168 -2022	LICITACIÓN PUBLICA	EJECUCIÓN DE OBRAS DE ADECUACIÓN A LA PLANTA FÍSICA DE LA ESTACIÓN CENTRAL Y ESTACIÓN MUTUALIDAD DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	550.149.811		

**Total de contratos seleccionados en la muestra: 20 Contratos**

**69% del valor total del presupuesto (recursos propios): \$ 7.332.843.221**

Los anteriores contratos, fueron auditados en su totalidad por el equipo profesional asignado a esta auditoría, hasta la etapa en la que se encontraban los respectivos contratos a la fecha de la evaluación.

#### **4 ANÁLISIS CONTROL FISCAL INTERNO**

En cumplimiento del numeral 6° del artículo 268 de la Constitución Política de Colombia, la Contraloría Municipal de Bucaramanga evaluó los riesgos y controles establecidos por Bomberos de Bucaramanga, conforme a los parámetros mencionados en la Resolución No. 0164 de 2022.

	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 79 de 98	Revisión 1

Para llevar a cabo la evaluación al Control Fiscal Interno, el Equipo Auditor diligenció el Papel de Trabajo PT 06-AF Matriz de riesgos y controles, en el cual se consignaron los riesgos más relevantes identificados en la fase de planeación en concordancia con los objetivos definidos en el memorando de asignación, los cuales se resumen a continuación:

RIESGOS IDENTIFICADOS	
1	Falta de planeación y programación presupuestal.
2	Constitución de las reservas y/o cuentas por pagar contraviniendo la normatividad vigente
3	Debilidades en las explicaciones de las notas contables
4	Presuntas irregularidades en el contrato de obra en el mantenimiento físico de las estaciones mutualidad y central
5	Incumplimiento de acciones correctivas de los planes de mejoramiento

Teniendo en cuenta, los resultados obtenidos en la evaluación al diseño del control se determinó un resultado **INEFICIENTE** y que la evaluación a la efectividad de los controles arrojó un resultado **CON DEFICIENCIAS**, el Equipo Auditor teniendo en cuenta la siguiente escala de valoración establecida en artículo 65 de la Resolución No. 0146 de 2022, expedida por la Contraloría Municipal de Bucaramanga:

Rangos de ponderación CFI	
De 1.0 a 1.5	Efectivo
De > 1.5 a 2.0	Con deficiencias
De > 2.0 a 3.0	Inefectivo

Emite un concepto preliminar sobre el Control Fiscal Interno de Bomberos de Bucaramanga **CON DEFICIENCIAS**, dado que de acuerdo a los criterios establecidos obtuvo una calificación de **1,8** como se ilustra a continuación:

MACROPROCESO		VALORACIÓN DISEÑO DE CONTROL - EFICIENCIA (25%)	RIESGO COMBINADO (Riesgo inherente* Diseño del control)	VALORACIÓN DE EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES (75%)	CALIFICACIÓN SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO

		<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>				VFA-MOD-AF-011	
		<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>				Página 80 de 98	Revisión 1
GESTIÓN FINANCIERA	1,07	PARCIALMENTE ADECUADO	3,18	MEDIO	0,9	EFICAZ	1,8
GESTIÓN PRESUPUESTAL	2,78	INEFICIENTE	6,10	ALTO	1,6	CON DEFICIENCIAS	
Total General	2,78	INEFICIENTE	6,10	ALTO	1,6	CON DEFICIENCIAS	CON DEFICIENCIAS

Es importante resaltar que el Control Interno de Gestión de la Entidad, adelantó en debida forma las auditorías internas establecidas en el Plan de auditorías y los seguimientos a los Planes de Mejoramiento tanto interno como los suscritos con la Contraloría Municipal de Bucaramanga, sin embargo, es importante que en aquellas acciones correctivas propuestas en los planes de mejoramiento que se encuentren cerradas y no han sido cumplidas en su totalidad, por parte de los responsables de los procesos, se tomen las acciones a que haya lugar en coordinación con la alta dirección de la entidad.

En cuanto a la gestión del riesgo, la entidad debe hacer un trabajo importante realizando la actualización de riesgos en cada uno de los procesos, estados financieros y planeación presupuestal, implementando una metodología para la

Identificación y valoración del riesgo que garantice el diseño de controles efectivos para garantizar los resultados de la gestión, toda vez que se evidenció que existen riesgos que a pesar de estar identificados por la entidad no están siendo adecuados y eficientes y en otros casos existen riesgos detectados en auditoría que no están identificados por la entidad y por tal motivo no tienen un control documentado.

Es de mencionar que una vez se rindan las contradicciones al Informe Preliminar, este concepto puede tener variaciones o su confirmación total

## **5 ANÁLISIS PLAN DE MEJORAMIENTO**

En la presente auditoría se evaluó el Plan de Mejoramiento del sujeto de control que con solidó un (1) plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría Municipal de Bucaramanga y que se encontraban vigente por seguimiento, en el cual se incluyeron un total de 11 Hallazgos de Auditorías llevadas a cabo en la vigencia 2022 los cuales se relacionan a continuación:

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 81 de 98	Revisión 1

AFYG -007-2022

**Hallazgos Plan de Mejoramiento**

Auditorías Realizadas	Nro. Hallazgos incluidos en el plan de mejoramiento	Nro. Hallazgos con acciones terminadas	Nro. Hallazgos con acciones en ejecución
AFYG-007-2022	11	11	0

**Resultados de la Evaluación**

En el Papel de Trabajo PT-PF-003 Evaluación Plan de Mejoramiento reposan en su totalidad las conclusiones del Equipo Auditor frente a cada acción correctiva propuesta por Bomberos de Bucaramanga, en los diferentes planes de mejoramiento suscritos en la vigencia 2022, dejando claridad que no queda ninguna acción correctiva abierta.

Conforme a las anteriores consideraciones y de acuerdo a lo establecido por la Contraloría Municipal de Bucaramanga en el artículo 54 de la Resolución No. 0164 de 2022 y teniendo en cuenta la metodología establecida, la evaluación del Plan de Mejoramiento obtuvo una calificación de 85,45 lo que permite concluir su **CUMPLIMIENTO**.

<b>RESULTADO EVALUACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO</b>			
<b>VARIABLES A EVALUAR</b>	<b>Calificación Parcial</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Puntaje Atribuido</b>
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	100,0	0,20	20,0
Efectividad de las acciones	81,8	0,80	65,5
<b>CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO</b>		<b>1,00</b>	<b>85,45</b>
<b>Concepto a emitir cumplimiento Plan de Mejoramiento</b>		<b>CUMPLE</b>	

**6 ANÁLISIS DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA**

Bomberos de Bucaramanga rindió la cuenta de la vigencia 2022 dentro de los términos establecidos por la Contraloría Municipal de Bucaramanga, a través de la Resolución 0165 de 2022, por medio de la cual se reglamenta la rendición de la cuenta electrónica de los sujetos de control de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.

Una vez verificados los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas a través de las variables de

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 82 de 98	Revisión 1

oportunidad, suficiencia y calidad evaluadas, se emite un concepto **FAVORABLE**, de acuerdo, con una calificación de **97,3**, sobre 100 puntos en cuanto a la suficiencia y calidad de la cuenta y **100 puntos**, en cuanto a la oportunidad de la de la cuenta.

<b>RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</b>			
<b>VARIABLES</b>	<b>CALIFICACIÓN PARCIAL</b>	<b>PONDERADO</b>	<b>PUNTAJE ATRIBUIDO</b>
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	1,0	100,00
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	97,3	0,4	38,92
Calidad (veracidad)	97,3	0,6	58,38
<b>CUMPLIMIENTO REVISIÓN EN SUFICIENCIA Y CALIDAD DE LA CUENTA</b>			<b>97,3</b>
<b>CUMPLIMIENTO OPORTUNIDAD DE LA CUENTA</b>			<b>100,00</b>
<b>Concepto oportunidad de la cuenta a emitir</b>			<b>Favorable</b>
<b>Concepto suficiencia y calidad de la cuenta a emitir</b>			<b>Favorable</b>
<b>RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN</b>			
<b>Rango</b>			<b>Concepto</b>
80 o más puntos			<b>Favorable</b>
Menos de 80 puntos			<b>Desfavorable</b>
<b>RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE OPORTUNIDAD</b>			
<b>Rango</b>			<b>Concepto</b>
96 o más puntos			<b>Favorable</b>

Fuente: Matriz Evaluación Plan de Mejoramiento

Es de resaltar que el trabajo auditor consiste, dentro de la matriz/papel de trabajo en realizar un check list según lo establecido en ella y de otra parte esta aplicación no permite ser manipulada ni alterada para cambiar los porcentajes de ponderación y sus resultados se dan según se encuentra parametrizada. Por tanto, en muchas ocasiones se genera algún tipo de Observación/Hallazgo en el cualquiera de los componentes de la matriz, aun cuando el resultado de la calificación es bueno.

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 83 de 98	Revisión 1

## **OBSERVACIÓN No. 005 - ADMINISTRATIVA – FALENCIAS EN LA RENDICIÓN DEL FORMATO F7 DE LA PLATAFORMA SIA CONTRALORIAS.**

En desarrollo de la presente auditoría al corroborar la información certificada y entregada por la Entidad Auditada vs lo rendido en la plataforma SIA CONTRALORÍAS, se evidencio que el Formato F7 se observó que el valor de las obligaciones vs compromisos del registro presupuestal no están acorde contra la ejecución presupuestal del gasto, toda vez que lo que se rindió en el formato F7 fue el rezago presupuestal constituido por cuentas por pagar y reservas presupuestales mas no las obligaciones reales contraídas durante la vigencia 2022 por Bomberos de Bucaramanga.

La situación anteriormente expuesta se presenta posiblemente por la falta de conocimiento sobre los lineamientos e instructivos que reglamentan la materia, por inadecuada interpretación del instructivo en la rendición de la cuenta de la plataforma SIA CONTRALORÍAS.

La consecuencia de los hechos planteados son la posible imprecisión y falta de confiabilidad de la información rendida en los aplicativos a la Contraloría Municipal de Bucaramanga y debilidades en el cumplimiento de lo establecido en los

Artículos 7 y 34 de la Resolución 0165 de 2022 expedida por este Ente de Control, la cual reglamenta la rendición de la cuenta electrónica de los sujetos de control, configurándose una Observación **ADMINISTRATIVA**

### **RESPUESTA DE LA ENTIDAD:**

Bomberos de Bucaramanga, no emitió respuesta frente a esta observación.

### **CONCLUSIÓN EQUIPO AUDITOR:**

Se mantiene la observación, se presenta un hallazgo **Administrativo** para Bomberos de Bucaramanga, el cual deberá ser incluido en el Plan de Mejoramiento suscrito por el

Representante Legal, con el fin que se establezcan las acciones correctivas pertinentes.

### **DICTAMEN DEL EJERCICIO AUDITOR**

**ALCANCE DEL HALLAZGO:**

**ADMINISTRATIVO**

**PRESUNTO RESPONSABLE:**

**Bomberos de Bucaramanga**

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 84 de 98	Revisión 1

## 7 QUEJAS CIUDADANAS

Respectos a los seguimientos y denuncias ciudadanas incorporadas a la presente auditoría, el Equipo Auditor advierte cinco observaciones administrativas, y una denuncia por parte de la Directora de Bomberos de Bucaramanga Yelitza Oliveros Ramírez. **SIA ATC No 282023000113**, Contrato No 00165 del 15 de diciembre de 2022, Adquirir un software para implementar un programa para la gestión misional de la entidad a fin de hacer más eficientes los procesos. Contrato No 0166 del 19 de diciembre de 2022, repotenciación de 2 vehículos extinción de incendios por valor de \$ 1.164.000.000. Contrato No 00168 del 28 de diciembre de 2022, Mantenimiento físico a las estaciones Central y Mutualidad por valor de \$550.149.811.

### ADQUISICION DE SOFTWARE

#### Contrato No. 0165-2022

Objeto: *“ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, ENTREGA, MIGRACIÓN Y SOPORTE DE SOFTWARE DE GESTIÓN MISIONAL PARA BOMBEROS DE BUCARAMANGA CON COMPONENTES DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, PROCESAMIENTO DE LENGUAJE NATURAL Y ANALITICA DE DATOS QUE PERMITA OPTIMIZAR Y HACER MAS EFICIENTES LOS PROCESOS ACTUALES DE LA ENTIDAD.”*

Valor: \$353.475.000

Tiempo de ejecución: 6 meses

Fecha de acta de inicio: 16 de diciembre de 2022

Fecha de terminación inicial: 15 de junio de 2022

Prorroga en tiempo: 2 meses y 15 días

Última fecha de terminación: 30 de agosto de 2023

En atención a la denuncia SIA ATC 282023000113 en donde hace alusión a inobservancias en cuanto al contrato 0165-2022 cuyo objeto es la *“ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, ENTREGA, MIGRACIÓN Y SOPORTE DE SOFTWARE DE GESTIÓN MISIONAL PARA BOMBEROS DE BUCARAMANGA CON COMPONENTES DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, PROCESAMIENTO DE LENGUAJE NATURAL Y ANALITICA DE DATOS QUE PERMITA OPTIMIZAR Y HACER MAS EFICIENTES LOS PROCESOS ACTUALES DE LA ENTIDAD”*, se hace visita de inspección con el fin de constatar los avances del contrato No. 0165-2022, para lo cual se entrevista al Supervisor y a la ingeniera Ana Milena Molano, quien actúa como apoyo a la supervisión.

La ejecución y cumplimiento del objeto del contrato está siendo desarrollada por la empresa LUMON SAS con número de NIT. 900862851-4 a cargo del equipo de ingenieros y su representante legal Luis Gabriel Moreno Sandoval y por parte de Bomberos de Bucaramanga está conformado por un grupo de bomberos que tienen el perfil de tecnólogos en sistemas, bomberos con experiencia en el call center (recepción de llamadas de la línea 119), Bomberos a cargo del cierre de las emergencias, capitán de operaciones (supervisor del

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 85 de 98	Revisión 1

contrato), en prevención capitán del área y su equipo de trabajo( secretaria, ingenieros), en el área de capacitación capitán Angelino Pedraza y su equipo de trabajo, se viene realizando un acompañamiento por dos ingenieros de sistemas de apoyo en telemática como son: ingeniera Ana Milena Molano Cruz, ingeniero Fredy Alexander Téllez Ariza, en conjunto se están realizando reuniones revisando y verificando que lo solicitado en los requerimientos técnicos se realice. Para el cumplimiento del objeto del contrato se realizaron teniendo en cuenta dos componentes principales como fue el levantamiento de información (requerimientos) y el segundo componente asociado a los avances en término de desarrollo. No obstante la entrevista, no existe claridad ni evidencia que demuestre el avance real del cumplimiento del contrato, por cuanto no se allego a esta oficina el informe del supervisor. Aunado a lo anterior, el contrato se prorrogó en tiempo por el término de 2 meses y 15 días, teniendo como fecha de terminación el día 30 de agosto de 2023.

Por lo anterior, toda vez que el mencionado contrato se encuentra aún en ejecución, es importante señalar que la Contraloría Municipal de Bucaramanga, es un Organismo de control fiscal territorial, que ejerce la vigilancia de los recursos públicos y naturales del Municipio de Bucaramanga, y en aplicación al artículo 53 del decreto 403 de 2020, que reza: **“ARTÍCULO 53. CONTROL POSTERIOR Y SELECTIVO.** *Se entiende por control posterior la fiscalización de la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes públicos, con el fin de determinar si las actividades, operaciones y procesos ejecutados y sus resultados se ajustan a los principios, políticas, planes, programas, proyectos, presupuestos y normatividad aplicables y logran efectos positivos para la consecución de los fines esenciales del Estado. Este tipo de control se efectuará aplicando el principio de selectividad.*

*Para el ejercicio del control fiscal posterior y selectivo, la vigilancia fiscal podrá realizarse a través del seguimiento permanente del recurso público por parte de los órganos de control fiscal, mediante el acceso irrestricto a la información por parte de estos.”*

Por lo anterior, este Organismo de Control se abstiene en este momento de pronunciarse sobre la evaluación final del contrato, sin antes advertir que una vez el mismo sea liquidado se procederá a una Auditoria donde se evaluara el impacto y los costos fiscales incurridos.

## REMODELACION INSTALACIONES

### Contrato No. 168-22 del 28 de diciembre 2022

Objeto: “.Ejecución de obras de adecuación a la planta física de la Estación Central y Estación Mutualidad de Bomberos de Bucaramanga”

Valor: \$550.149.811

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 86 de 98	Revisión 1

Tiempo de ejecución: Seis (06) meses

Fecha de acta de inicio: 01 de febrero de 2023

Fecha de terminación inicial: 30 julio 2023

Acta de suspensión: fecha: 28 julio 2023

Última fecha de terminación: 17 de agosto 2023

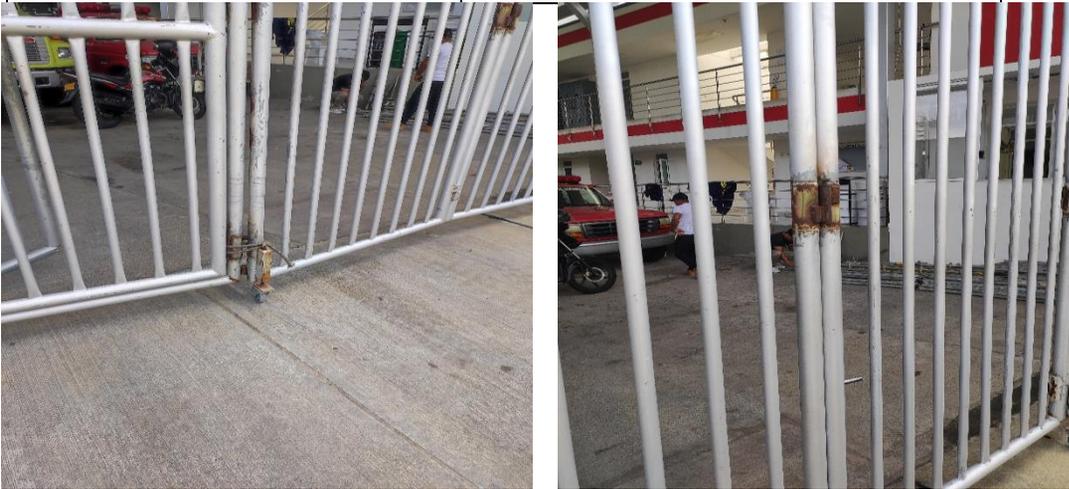
En atención a la denuncia SIA ATC 282023000113 en donde hace alusión a Inobservancias en cuanto a la REMODELACION de las instalaciones principales Del Cuerpo de Bomberos de Bucaramanga, se hace visita de inspección con el fin De constatar los avances del contrato No. 0168-2022 cuyo objeto consiste en “EJECUCION DE OBRAS DE ADECUACION A LA PLANTA FISICA DE LA ESTACION CENTRAL Y ESTACION MUTUALIDAD DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA”; Se hace inspección a la Estación Central, evidenciando que se Efectuó demolición del enchape en la terraza de la edificación, se presentan Remodelaciones de la bodega, mortero pared contigua a edificación vecina, Pinturas en muros, cuarto de enfermería, así mismo en la estación Mutualidad se Evidencia que se estaba reparando el portón de acceso principal, Por lo anterior, toda vez que el mencionado contrato se encuentra aún en Ejecución, es importante señalar que la Contraloría Municipal de Bucaramanga, es Un Organismo de control fiscal territorial, que ejerce la vigilancia de los recursos Públicos y naturales del Municipio de Bucaramanga, y en aplicación al artículo 53 Del decreto 403 de 2020, que reza: “ARTÍCULO 53. CONTROL POSTERIOR Y SELECTIVO. Se entiende por control posterior la fiscalización de la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o Bienes públicos, con el fin de determinar si las actividades, operaciones y Procesos ejecutados y sus resultados se ajustan a los principios, políticas, planes, Programas, proyectos, presupuestos y normatividad aplicables y logran efectos *Positivos para la consecución de los fines esenciales del Estado. Este tipo de control se efectuará aplicando el principio de selectividad.*

*Para el ejercicio del control fiscal posterior y selectivo, la vigilancia fiscal podrá realizarse a través del seguimiento permanente del recurso público por parte de los órganos de control fiscal, mediante el acceso irrestricto a la información por parte de estos.”*

Por lo anterior, este Organismo de Control se abstiene en este momento de pronunciarse sobre la evaluación final del contrato, sin antes advertir que una vez el mismo sea liquidado

Se procederá a una Auditoria donde se evaluara el impacto y los costos fiscales incurridos.

	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 87 de 98	Revisión 1



Fuente: Material fotográfico tomado por el equipo auditor. Estación Mutualidad.

### MANTENIMIENTO A MAQUINAS 20 y 22

#### **Contrato No.166-2022**

Objeto: “Repotenciación de 2 vehículos del parque automotriz de Bomberos de Bucaramanga.

Valor: \$ 1.164.000.000

Tiempo de ejecución: 10 meses

Fecha de acta de inicio: 22/ 12/ 2022

Fecha de terminación inicial: 21/10/ 2023

Acta de suspensión: fecha: NO APLICA

Última fecha de terminación: EN EJECUCION

En atención a la denuncia SIA ATC 282023000113 en donde hace alusión a posibles sobrecostos en las reparaciones de las Maquinas de Bomberos No. 20 y No. 22 (Maquina 20 INTERNATIONAL 7400 MOTOR DT530 MODELO 2006, Placas OSA784 y Maquina 22 FREIGHTLINER MERCEDES BENZ Placas OSA865 modelo 2010), se hace visita de

Inspección con el fin de constatar los avances del contrato No. 0166-2022, cuyo objeto consiste en “*EJECUCION DE OBRAS DE ADECUACION A LA PLANTA FISICA DE LA ESTACION CENTRAL Y ESTACION MUTUALIDAD DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA*”; Se hace inspección a los vehículos de Placas OSA784 y OSA865, el vehículo de Placas OSA784 M20, se encuentra totalmente reparado y en funcionamiento, se inspecciono los avances que se están realizando a la Maquina No. 22 para lo cual se hace inspección al taller de reparación ubicado en la Calle 18 No. 16-16 del Barrio San Francisco en donde se observó las reparaciones que se están efectuando a la Maquina 22, así mismo se observa que los repuestos que se le están instalando son importados y totalmente nuevos.

Carrera 11 N° 34-52 Fase II Piso 4 / Teléfono 6522777 / Telefax  
[www.contraloriabga.gov.co](http://www.contraloriabga.gov.co) / [contactenos@contraloriabga.gov.co](mailto:contactenos@contraloriabga.gov.co) 6303777  
Bucaramanga, Santander / COLOMBIA

	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 88 de 98	Revisión 1

Por lo anterior, toda vez que el mencionado contrato se encuentra aún en ejecución, es importante señalar que la Contraloría Municipal de Bucaramanga, es un Organismo de control fiscal territorial, que ejerce la vigilancia de los recursos públicos y naturales del Municipio de Bucaramanga, y en aplicación al artículo 53 del decreto 403 de 2020, que reza: **“ARTÍCULO 53. CONTROL POSTERIOR Y SELECTIVO.** *Se entiende por control posterior la fiscalización de la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes públicos, con el fin de determinar si las actividades, operaciones y procesos ejecutados y sus resultados se ajustan a los principios, políticas, planes, programas, proyectos, presupuestos y normatividad aplicables y logran efectos positivos para la consecución de los fines esenciales del Estado. Este tipo de control se efectuará aplicando el principio de selectividad.*

*Para el ejercicio del control fiscal posterior y selectivo, la vigilancia fiscal podrá realizarse a través del seguimiento permanente del recurso público por parte de los órganos de control fiscal, mediante el acceso irrestricto a la información por parte de estos.”*

Por lo anterior, este Organismo de Control se abstiene en este momento de pronunciarse sobre la evaluación final del contrato, sin antes advertir que una vez el mismo sea liquidado se procederá a una Auditoria donde se evaluara el impacto y los costos fiscales incurridos.



Fuente: Registro fotográfico equipo Auditor Maquina No. 20



**CONTRALORIA**  
Municipal de Bucaramanga

**OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y  
AMBIENTAL**

VFA-MOD-AF-011

**MODELO 10-AF INFORME DE  
AUDITORIA FINANCIERA**

Página 89 de 98

Revisión 1



Fuente: Registro fotográfico tomado por el grupo auditor.

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 90 de 98	Revisión 1

## 8 BENEFICIOS DE CONTROL FISCAL

Son los mejoramientos alcanzados por un sujeto de control para el fortalecimiento de la gestión pública.

En la presente Auditoría se identificó **SIETE (7) BENEFICIOS DE CONTROL FISCAL CUALITATIVO**, el cual fue aprobado mediante mesa de trabajo del 23 de agosto de 2023, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución No. 000052 del 26 de marzo de 2021, expedida por la Contraloría Municipal de Bucaramanga, por medio del cual se adoptó el procedimiento para el manejo de los Beneficios de Control Fiscal, que mediante acciones de control fiscal efectuadas por la contraloría Municipal de Bucaramanga tales como observaciones y/o hallazgos, se realizaron acciones de mejora al Plan de Mejoramiento que permitieron minimizar los riesgos, producto de ello, se obtiene un beneficio de control fiscal cualitativo en los siguientes términos:

De acuerdo a lo establecido por la Contraloría Municipal de Bucaramanga, teniendo en cuenta la metodología establecida, la evaluación del Plan de Mejoramiento a las acciones correctivas formuladas fueron verificadas en su totalidad, donde obtuvo una **calificación de 85,45%** puntos como resultado del Cumplimiento, y efectividad de las acciones propuestas LO QUE PERMITIO CONCLUIR SU **CUMPLIMIENTO**.

RESULTADO EVALUACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	100,0	0,20	20,0
Efectividad de las acciones	81,8	0,80	65,5
<b>CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO</b>		<b>1,00</b>	<b>85,45</b>
<b>Concepto a emitir cumplimiento Plan de Mejoramiento</b>		<b>CUMPLE</b>	

En ese orden de ideas, el Equipo Auditor configuro siete (7) **BENEFICIOS DE CONTROL FISCAL**, Indirectos Cualificable por existir acciones de mejora realizadas por el sujeto de control en el Plan de Mejoramiento que se relacionan a continuación:

Hallazgo	Acción de Mejora	Fecha de Terminación	Cumplimiento	Efectividad
Falta de parametrización en el software financiero módulo de nómina,	Adquirir un software financiero que contenga el módulo de nómina parametrizado e integrado, para el procesamiento de la información financiera.	31-12-22	2	2

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>		VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>		Página 91 de 98	Revisión 1
Constitución de reservas presupuestales 2021	Establecer desde el estudio del mercado si por el comportamiento del sector de los oferentes el plazo de ejecución superará la vigencia.	31-12-22	2	2
Suscripción de contrato sin el cumplimiento de los requisitos de experiencia	Actualizar el formato de estudios previos en el sistema de gestión de calidad (SGC) con el fin de que se identifiquen los parámetros	31-12-22	2	2
Falta de publicación en el Secop de los documentos contractuales	Adoptar dentro del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) de la entidad, un procedimiento que defina los parámetros de recepción de documentos y trámites tendientes a la publicación de los documentos	31-12-22	2	2
Inconsistencias en la asignación de honorarios, contratos de prestación de servicios de Bomberos	Establecer una tabla para la asignación de honorarios, con sus respectivas homologaciones y equivalencias	31-12-22	2	2
Suscripción de adicionales por un valor que no corresponde	Elaborar una hoja de cálculo en Microsoft Excel formulada que tenga en cuenta las variables de tiempo y honorarios mensuales para determinar el valor total de los adicionales	31-12-22	2	2
Incumplimiento a la normatividad vigente en tema de los turnos de	Emitir los actos administrativos para el cambio de turnos respectivos en cumplimiento al Decreto 400 de 2021	31-12-22	2	2

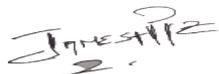
	<b>OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-MOD-AF-011	
	<b>MODELO 10-AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Página 92 de 98	Revisión 1

## 9 TABLA CONSOLIDADA DE HALLAZGOS DE AUDITORIA

Tipo de observación	Cantidad	Valor	Identificación en el Informe
1. Administrativas (Total)	5	N/A	Página 43-43-52-55-67
2. Fiscales	0		N/A
3. Disciplinarias	0	N/A	N/A
4. Penales	0	N/A	N/A
5. Sancionatorios	0	N/A	N/A

Fuente: Equipo Auditor

**BUCARAMANGA, septiembre 05 de 2023**

Nombre	Rol	Firma
<b>GERMAN PÉREZ AMADO</b>	Supervisor	
<b>JAIME HUMBERTO PINZÓN</b>	Líder de Auditoría	
<b>ANDRES HIGINIO ROMERO BECERRA</b>	Equipo Auditor	
<b>AURA JULIANA MÁRQUEZ</b>	Equipo Auditor	
<b>LIZETH DAYANA SALAZAR</b>	Equipo Auditor	
<b>LEIDY TATIANA RENGIFO LENGERKE</b>	Equipo Auditor	
<b>EDWARD JESÚS SANTOS GONZÁLEZ</b>	Equipo Auditor	
<b>JORGE EDUARDO TARAZONA</b>	Equipo Auditor	
<b>JUAN FERNANDO PLATA</b>	Equipo Auditor	
<b>JORGE ANDRÉS ZARATE</b>	Equipo Auditor	